



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

CONTRATO ADMINISTRATIVO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDA POR EL MTRO. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA LA EMPRESA IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU DELEGADA ESPECIAL LA C. IRMA CONDE LARA, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3, Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- LA MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021, SIGNADO POR LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LAS REQUISICIONES NÚMEROS 043/2022 Y 044/2022.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DEL CASO 21/2022, APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2022 Y OTORGADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.043Y044/012/2022 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

- I.6.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LA PARTIDA NÚMERO 3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO" CONFORME AL OFICIO NÚMERO SSCDMX/DGAF/DF/2230/2021 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021, POR EL CUAL SE OTORGÓ AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7.- EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y SU REFORMA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8.- PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SE EFECTUÓ LA REVISIÓN DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A "EL PROVEEDOR" ADJUDICADO EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN X, 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NO. 423, CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
- II.1.- ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, BAJO LA DENOMINACIÓN **IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V.**, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 46,019, VOL. 900 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2006, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS RUBÉN CUEVAS SENTÍES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 353930 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
- II.2.- LA C. IRMA CONDE LARA, EN SU CARÁCTER DE DELEGADA ESPECIAL DE LA EMPRESA **IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V.**, SE IDENTIFICA CON INE NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO 51,211, VOLUMEN 982 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2016, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS RUBÉN CUEVAS SENTÍES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 8, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO Y CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, FACULTADES QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

DMMO/JR/AGB/hce

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

Página 2 de 15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

- II.3.- CONFORME A LA ESCRITURA PÚBLICA, CLÁUSULA ESTATUTARIA, DONDE RIGE SU ACTUACIÓN TIENE POR OBJETO: A) LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN; ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS MÉDICOS, ELECTRÓNICOS, ELECTROMECÁNICOS, MECÁNICOS, DE TELECOMUNICACIÓN Y CÓMPUTO; B) A COMPRA Y VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO DE TODO LO RELACIONADO AL MEDIO HOSPITALARIO TALES COMO EQUIPOS, CONSUMIBLES, REFACCIONES E INSUMOS, ENTRE OTROS.
- II.4.- PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN: EJE 5 SUR, No 92, COL. APATLACO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONOS (55) 2615-1594 Y (55) 5645-8607.
- II.5.- CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE TANTO TÉCNICA, COMO MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL, QUE LE PERMITE OBLIGARSE PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y CON LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS SUS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO LA CLAVE DE IDENTIFICACIÓN IIB0609042E9.
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NUMERAL 5.7.4 DE LA CIRCULAR UNO 2019 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS" VIGENTE; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- QUE LA EMPRESA IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V., CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ELLA, LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, COMISARIOS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10.- ASIMISMO DECLARA QUE ELLA, LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

II.11.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.

II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:

- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; Y
- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS: 1 (JUSTIFICACIÓN Y ANEXO TÉCNICO), 2 (COSTOS) Y 3 (LISTADO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS); LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE EMANAN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 12) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS: 1 (JUSTIFICACIÓN Y ANEXO TÉCNICO), 2 (COSTOS) Y 3 (LISTADO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

14 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

DMMO/JJR/ACB/hcpe

Juvenal Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nacional
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06790, Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER SERÁ DE \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$ 7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 2 (COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 (COSTOS) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE SERVICIOS REALIZADOS.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS: 1 (JUSTIFICACIÓN Y ANEXO



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

TÉCNICO), 2 (COSTOS) Y 3 (LISTADO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS) Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PARA LA REVISIÓN, VISTO BUENO Y VALIDACIÓN, Y EN SU CASO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS REALIZARÁ EL CÁLCULO DE LAS SANCIONES QUE RESULTARAN POR LA NO PRESTACIÓN O PRESTACIÓN CON RETRASO DE LOS SERVICIOS O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS MISMOS, UNA VEZ AVALADAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

"EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

OCTAVA. - REALIZACIÓN DEL SERVICIO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LOS ANEXOS: 1 (JUSTIFICACIÓN Y ANEXO TÉCNICO), 2 (COSTOS) Y 3 (LISTADO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS), SEGÚN SEA EL CASO.

EL PERIODO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 14 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2022 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

DURANTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO SERÁN REVISADOS O SUPERVISADOS POR LOS INGENIEROS BIOMÉDICOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y/O POR EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MÉDICA, SEGÚN SEA EL CASO, SERÁ

DMMO/OJRA/ACB/hcge

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06990, Ciudad de México

Página 6 de 15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE "EL PROVEEDOR" REALICE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LOS SERVICIOS; EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO ENVIADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A FIN DE QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, NO SERÁN ACEPTADOS EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DÉCIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR" EN CASO DE SER APLICABLE.

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA.

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTenga LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: **GARANTÍA**. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO** CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SERÁ VALIDADA EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE, DE RESULTAR ALGUNA INCONSISTENCIA EN DICHA PÓLIZA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

DÉCIMA TERCERA.- APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR"
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA.- RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ASIMISMO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI "EL GCDMX" LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL REALIZADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

DMMO/JUR/ACB/hce

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

Página 9 de 15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR "EL PROVEEDOR" Y "EL GCDMX", NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE "EL PROVEEDOR" Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL GCDMX" SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "EL GCDMX" LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA. - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CON COBERTURA AMPLIA POR EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, PARA CUBRIR LOS POSIBLES DAÑOS QUE POR UNA INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O QUE ACCIDENTALMENTE PUDIERAN ORIGINAR, ASIMISMO PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS, DEBERÁ TENER ESTRICTO CUIDADO DE NO DAÑAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES, PACIENTES O PERSONAL DE "EL GCDMX", LOS ACCIDENTES PROVOCADOS A LAS INSTALACIONES REFERIDAS POR INCONSISTENCIAS EN LAS ACCIONES DE LOS SERVICIOS, SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DE CAUSAR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA, PACIENTES O PERSONAL SE PROCEDERÁ DE ACUERDO AL CÓDIGO PENAL Y SE HARÁ EFECTIVA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

DÉCIMA SEXTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ CONFORME CON LOS ANEXOS, LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO PRESTACIÓN O PRESTACIÓN CON RETRASO DE LOS SERVICIOS O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), SOBRE EL MONTO DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS, O REALIZADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMO LO ESTIPULA EL NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE EL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA Y/O LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DE LOS ARTÍCULOS 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS SERVICIOS DEJADOS DE REALIZAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS SERVICIOS REALIZADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUELLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

DÉCIMA NOVENA. - RESCISIÓN.

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL

DMAC/OCJ/ACB/hce

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SE DETECTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE "EL PROVEEDOR";
- D) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- E) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS;
- F) SÍ LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) SÍ SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- H) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".
- I) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA. – SUSPENSIÓN TEMPORAL.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DMMO/OUR/ACB/hcc

Aviación Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México

Página 12 de 15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

VIGÉSIMA PRIMERA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "EL GCDMX" PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE SALUD.

ASIMISMO, LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE "EL GCDMX" DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO EL CONTRATO DE SERVICIOS, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE "EL PROVEEDOR" PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A "EL GCDMX" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DMC/O3R/ACB/hcde

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco-
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México

Página 13 de 15

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

VIGÉSIMA CUARTA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SUFJAN CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL II.12 INCISO B) DE LAS DECLARACIONES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL., EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA. - JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA NOVENA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN 4 (CUATRO) TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.



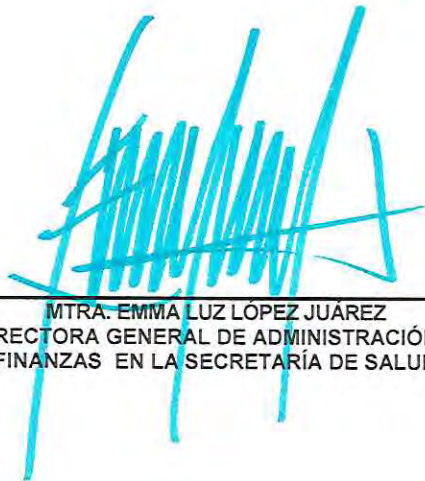
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-061-2022

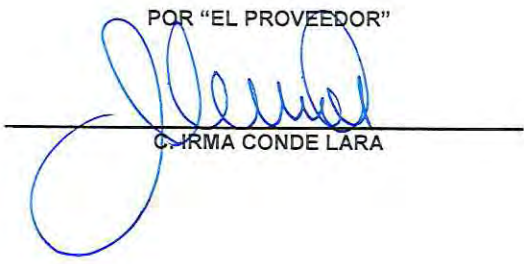
POR "EL GCDMX"


MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD


MTRO. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD


ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

POR "EL PROVEEDOR"


C. IRMA CONDE LARA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO ABIERTO AL RUBRO CITADO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y POR LA OTRA LA EMPRESA IG INNOVACIONES BIOMÉDICAS, S.A. DE C.V.

DMAD/GR/ACB/hce

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLÁN
MILTE SIGLOS DE HISTORIA

ANEXO 1

JUSTIFICACIÓN Y ANEXO TÉCNICO

1

W

D



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



MÉXICO TEXCŌTTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

JUSTIFICACIÓN

ÁREA REQUIRIENTE:		SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)	
REQUISICIÓN NÚMERO:		Por asignar	
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO
TOTAL DE PARTIDAS:		N/A	
AUTORIZACIONES ESPECÍFICAS: En su caso: Secretaría de Finanzas: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la contratación multianual (Anexo No. _____). COMITÉ O SUBCOMITÉ DE ESPECIALIDAD: Dictamen sobre la procedencia y viabilidad de la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación del servicio (Anexo No. _____). SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Dictamen No. _____ de fecha _____ autorización de la disminución u omisión del grado de integridad nacional (Anexo No. _____). OFICIALÍA MAYOR: Oficio No. _____ de fecha _____ autorización de la adquisición de bienes restringidos (Anexo No. _____). DGRMSG DE LA			
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL ÁREA REQUIRIENTE DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Realizar los Mantenimientos Correctivos de los Equipos Médico de todas las Unidades Médicas y Hospitalarias, con el propósito de otorgar los servicios de atención completa en todos los niveles del servicio hospitalario a la población abierta de la Ciudad de México; en forma eficiente y oportuna.			
CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán ser realizados en los Hospitales que se especifiquen en el (Directorio de Hospitales), salvo aquellos que por nivel de daño, requieran ser trasladados a la empresa contratada y/o al fabricante (casa matriz); en un plazo no mayor de 30 días naturales deberán ser entregados y puestos en marcha.			
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DEL ARRENDAMIENTO O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado y no se podrá exceder el servicio en un plazo mayor a 30 días naturales, salvo que se requiera servicio de casa matriz.			
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Los servicios deberán realizarse dando cumplimiento a las especificaciones técnicas del fabricante, indicando en las órdenes de servicios el mantenimiento realizado; así como a la normatividad vigente presupuestal.			
MOTIVACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SOLICITADA: Este requerimiento se deriva del derecho de protección a la salud que tiene como finalidad, entre otras, la garantía de seguridad sanitaria a la población residente en la Ciudad de México, debido a la propagación del nuevo tipo de virus COVID-19, siendo la Secretaría de Salud la institución responsable de garantizar el acceso a la atención médica y la protección de la salud de la población residente en la Ciudad de México, consciente del alto índice en la demanda de los diferentes servicios; por ende el Mantenimiento Correctivo a diversos Equipos Médicos, de las diferentes especialidades de las Unidades Médicas que conforman esta Secretaría para brindar la atención médica en forma integral, desde el diagnóstico, tratamiento, cirugía y alta, de forma eficiente, eficaz y oportuna a la población abierta de la Ciudad de México. No teniendo una cantidad de Mantenimiento Correctivos preestablecida, toda vez que; el servicio se realiza cuando se presenta la falla del Equipo; de ahí que se tenga la finalidad de garantizar el óptimo funcionamiento de los mismos durante la vigencia del contrato. Motivo por el cual se solicita la contratación de los mismos, bajo los lineamientos y leyes que se rijan.			
FECHA DE ELABORACIÓN:		19 DE OCTUBRE DE 2021	

ELABORA

ING. DARÍO ALEJANDRO ALVARADO TORRES

Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo

SOLICITA

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ

Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



MÉXICO TENOCHTILAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERIENTE:		SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)	
REQUISICIÓN NÚMERO:		Por asignar	
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO A CONTRATAR EN SU CASO, DE LOS BIENES SE TIENEN QUE PRECISAR LA CALIDAD TÉCNICA			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS, PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS: El Mantenimiento Correctivo, consiste en corregir y reparar averías o defectos en el equipamiento. Este Mantenimiento se realiza después de que ocurre la falla en el equipo y por su naturaleza no puede planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo. En el caso del equipamiento médico que nos ocupa, las refacciones, accesorios y consumibles que se demandan con una alta frecuencia son: sensores, válvulas, y transformadores, Switchs, fuentes de poder, baterías, pernos, baleros, birlos, potenciómetros, tarjetas electrónicas, tarjetas PCB, timer digital, power supply, por decir algunas, estos deben ser originales de la marca o genéricos registrados para garantizar que los componentes cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas necesarias, así como la utilización de diversos materiales y/o insumos para limpieza general. Además de que se requiere cubrir con otras necesidades para optimizar el funcionamiento del equipamiento, como es la atención por personal capacitado y la aplicación de pruebas de funcionamiento o calibraciones, de acuerdo a la especialidad del equipo.

ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN:	La asistencia técnica especializada que se requiere se realizara de acuerdo a cada equipo médico, y deberá presentar el mínimo de calidad, especificaciones y normas Nacionales e Internacionales, para la aprobación de COFEPRIS
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD:	Dependerá de la especialidad de cada equipo, ya que según sea el caso, se requieren pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad, así como la garantía del servicio.
LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:	Los servicios deben ser entregados en las Unidades Médicas que se especifiquen en los contratos, con atención de 24 horas como tiempo máximo de respuesta después de haber sido reportado, teniendo un lapso de entrega no mayor a 30 días naturales. Las supervisiones de los servicios, serán realizadas por los Ingenieros Biomédicos pertenecientes a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
VISITAS:	Se requiere de una visita como mínimo para la valoración y diagnóstico del equipo médico, así como para la presentación de la cotización, previo al proceso de contratación.
MUESTRAS:	Dependerá, si en el proceso de visita y diagnóstico, se presenta en algún caso, que refacciones y/o accesorios estén discontinuados en el mercado, se requerirá de la propuesta de cambio, con la respectiva valoración y aprobación del área médica, de presentarse esta situación.
PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS:	Deberá realizar los servicios en apego a las fichas técnicas del fabricante, así como las pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad entre otras.
PERIODO DE GARANTÍA:	El periodo de garantía, aplica 60 días naturales a partir de concluido el Mantenimiento Correctivo de los Equipos.

ELABORÓ

ING. DARIO ALEJANDRO ALVARADO TORRES
Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de
Equipo

SOLICITA

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ANEXO 2

COSTOS

67

Cotización

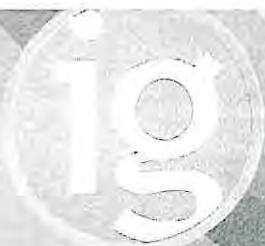
CdMx, Enero 12/2022
103/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Audiología:

Audiología									
Refacciones Para Equipos De Audiología De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unilario	Subtotal
1		Audífonos TDH-39	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,371.00	\$ 15,371.00
2		Audíocup	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,273.00	\$ 14,273.00
3		Batería con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,680.00	\$ 4,680.00
4		Cable contra lateral	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,281.00	\$ 4,281.00
5		Cable Vía Aérea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,281.00	\$ 4,281.00
6		Cable Vía Ósea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,281.00	\$ 4,281.00
7		Cojines para TDH-39 (Par)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,415.00	\$ 2,415.00
8		Diadema de Monitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,379.00	\$ 5,379.00
9		Diadema Vía Aérea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,379.00	\$ 5,379.00
10		Diadema Vía Ósea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
11		Juego de Cables Externos para Conectar Audiómetro a Cabina	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
12		Micrófono de paciente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
13		Resp paciente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,952.00	\$ 3,952.00
14		Vibrador Óseo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
15		Amortiguador para puerta	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
16		Alfombra	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,071.00	\$ 1,071.00
17		Bisagra	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,123.00	\$ 4,123.00
18		Juego de Cables Externos para Conectar Audiómetro a Cabina	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
19		Juego de Cable Internos para Cabina	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
20		Juego de Jacks para Cabina	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
21		Luminaria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

103/22

Audiología									
Refacciones Para Equipos De Audiología De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
22		Manija para puerta	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
23		Batería recargable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
24		Extensión para Transductor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
25		Impresora para PC	Pza.	1	Madsen	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
26		Impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 27,449.00	\$ 27,449.00
27		Juego de Baterías con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
28		Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,285.00	\$ 4,285.00
29		Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas ROJAS	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,285.00	\$ 4,285.00
30		Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas AMARILLAS	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,285.00	\$ 4,285.00
31		Kit De Limpieza	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 823.00	\$ 823.00
32		Probe tips	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,018.00	\$ 3,018.00
33		Puntas para otored Negras (4 pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
34		Puntas para otored Transparentes (100 pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,537.00	\$ 1,537.00
35		Rollo de Papel	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
36		Software	Pza.	1	Interacoustics	México	100%	\$ 98,818.00	\$ 98,818.00
37		Software Windows	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
38		Tarjetas Electrónicas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 57,095.00	\$ 57,095.00
39		Transductor para Emisiones Otacústicas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 61,487.00	\$ 61,487.00
40		Audífono de Contra para Impedanciometro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,371.00	\$ 15,371.00
41		Caja De Olivas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,285.00	\$ 4,285.00
42		Diadema para sonda de impedanciometro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 66,863.00	\$ 66,863.00
43		Juego de Olivas para Impedanciometro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,214.00	\$ 3,214.00
44		Mangueras De Sonda	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,820.00	\$ 4,820.00
45		Probe tips para Impedanciometro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,952.00	\$ 3,952.00
46		Punta De Sonda	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,213.00	\$ 6,213.00
47		Rollos De Papel Para Impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

M

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

103/22

Audiología									
Refacciones Para Equipos De Audiología De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
48		Sonda para Impedanciómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 87,663.00	\$ 87,663.00
49		Filtros	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,866.00	\$ 1,866.00
50		Frasco con Tapa para Unidad de ORL	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,038.00	\$ 6,038.00
51		Frasco con tapa para unidad de ORL Otopront	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
52		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 987.00	\$ 987.00
53		Juego de Mangueras	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,964.00	\$ 2,964.00
54		Manómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,281.00	\$ 4,281.00
55		Motor de Aspiración	Pza.	1	Otopront	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
56		Motor de Aspiración para Unidad de ORL	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 38,429.00	\$ 38,429.00
57		CPU	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,600.00	\$ 15,600.00
58		Juego de 24 electrodos copa de oro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00
59		Pasta Conductiva Ten 20	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

— Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

103/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Audiometría:

Partida: Equipo de Audiología

Rutinas: Equipo de Audiología

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Audiología Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Audiología Tipo 2	\$ 7,150.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación.	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Audiología Tipo 3	\$ 10,900.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Audiología Tipo 4	\$ 14,700.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones.	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Audiología Tipo 5	\$ 18,550.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones.	

Reparaciones Equipo de Audiología

- | | |
|--|--|
| - Reparación de Sistema de Encendido | - Reparación de Sistema de Frecuencia |
| - Reparación de Sistema de Intensidad | - Reparación de Sistema de Enmascaramiento |
| - Reparación de Sistema de cambio de oído | - Reparación de Sistema de Impresión |
| - Reparación de sistema de carga de baterías | - Reparación de sistema de calibración |
| - Reparación de sistema de succión | - Reparación de sistema de irrigación |
| - Reparación de sistema electrónico | - Reparación de sistema de aislamiento |
| - Reparación de Sistema de iluminación | - Reparación de sistema de ventilación |
| - Reparación de placas | |

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Audiómetro

Revisión del Equipo, Desarmado y limpieza interior, Revisión y ajuste de voltajes de funcionamiento, Revisión, limpieza y lubricación de selectores, conmutadores y tarjetas Electrónicas, Revisión y limpieza de cables que conectan a través de la cabina, Calibración general de acuerdo a la norma ANSI 3.6 e ISO 389, Revisión de Vía Aérea, Vía Ósea, Cables Externos de Cabina, Limpieza externa, Ensamble y pruebas de funcionamiento, Entrega de Informe de Calibración



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

103/22

Mantenimiento Tipo 1. Impedanciómetro

Desensamble, Revisión Y Limpieza General De La Unidad, Revisión, Limpieza Y Ajuste De Los Contactos De Las Fuentes De Alimentación, Limpieza Y Lubricación De Registrador, Selector Y Bomba, Revisión De Tarjetas Electrónicas Y Corrección De Soldaduras Frías, Revisión, Limpieza Y Lubricación Del Sistema De Impresión, Calibración Del Equipo, Armado Y Pruebas De Funcionamiento

Mantenimiento Tipo 1. Cámara Sonoamortiguada

Revisión de las cabina, revisión del sistema eléctrico, de iluminación y de ventilación, revisión y reparación de las puertas, revisión y reparación en caso de ser necesario del sellado acústico, aislamiento eléctrico de cables de señal, conexión a tierra, seguridad eléctrica y verificación del sistema de aire, revisión y reparación de placas, revisión de cables internos y externos, medición de niveles de ruido con sonómetro certificado y calibrado para asegurarse que el equipo cumpla con los parámetros descritos en la Norma ISO 11957, "Determinaciones de ruido en cabinas Sonoamortiguadas", pruebas de funcionamiento, entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Unidades de Otorrinolaringología

Revisión de equipo, limpieza interior, revisión y limpieza de bomba, revisión y ajuste de sistema de presión, revisión de manómetros, revisión y corrección de fugas, revisión y corrección de falsos contactos del sistema eléctrico, revisión de sistema de aspiración, revisión de sistema de irrigación, revisión de mangueras, limpieza exterior, pruebas de funcionamiento, entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Emisiones Otacústicas

Revisión del equipo, Verificación de configuración, verificación de transductor, Verificación de extensión, Verificación de puntas de sonda, Verificación de base, verificación de sistema de carga de baterías (en caso de aplicar), Verificación integral del sistema de cómputo, Verificación de impresora (en caso de aplicar), pruebas de funcionamiento, Entrega.

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

104/22

Secretaria de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaria de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

DIEGO O. 09/20

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Neurología:

Neurología									
Refacciones Para Equipos De Neurología De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Amplificador De 32 Canales	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 93,877.00	\$ 93,877.00
2		Amplificador De 4 Canales	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 74,663.00	\$ 74,663.00
3		Audifonos Pea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,155.00	\$ 24,155.00
4		Cabezal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 37,331.00	\$ 37,331.00
5		Cable De Conexión De Amplificador A Consola De Mando	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,587.00	\$ 6,587.00
6		Cable De Conexión De Cabezal A Amplificador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,587.00	\$ 6,587.00
7		Cámara De Video	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
8		Consola De Mando	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 104,308.00	\$ 104,308.00
9		Cpu, Teclado Y Mouse	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 40,624.00	\$ 40,624.00
10		Display	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
11		Foto Estimulador Led	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,841.00	\$ 31,841.00
12		Fuente De Voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 20,862.00	\$ 20,862.00
13		Fuente De Voltaje De Amplificador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
14		Fuente De Voltaje De Cámara De Video	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
15		Goggles Pev	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 87,838.00	\$ 87,838.00
16		Impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
17		Juego de 24 electrodos copa de oro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00
18		Monitor Lcd	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
19		No Break	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
20		Pasta Conductiva Ten 20	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
104/22

Neurología									
Refacciones Para Equipos De Neurología De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
21		Pedal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00
22		Punta De Estimulación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,645.00	\$ 29,645.00
23		Soportes De Amplificador Y Foto Estimulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,587.00	\$ 6,587.00
24		Tarjeta De Video	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,273.00	\$ 14,273.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

104/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Neurología:

Partida: Equipo de Neurología

Rutinas: Equipo de Neurología

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Neurología Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Neurología Tipo 2	\$ 7,150.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación.	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Neurología Tipo 3	\$ 10,900.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Neurología Tipo 4	\$ 14,700.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones.	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Neurología Tipo 5	\$ 18,550.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones.	

Reparaciones Equipo de Neurología

- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de Sistema de Intensidad
- Reparación de Sistema de Impresión
- Reparación de sistema de carga de baterías
- Reparación de amplificador
- Reparación de sistema electrónico
- Reparación de Sistema de iluminación
- Reparación de Sistema de Frecuencia
- Reparación de Sistema de Enmascaramiento
- Reparación de Cabezal
- Reparación de sistema de calibración
- Reparación de electrodos
- Reparación de sistema de aislamiento
- Reparación de Estimulador

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Electromiógrafo. Electromiógrafo con potenciales evocados

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, Revisión de: estimulador eléctrico, estimulador auditivo (en caso de contar con el módulo), controles, Sistema selector de frecuencia e intensidad, estimulador visual auditivo (en caso de contar con el módulo), frecuencia de estímulo seleccionable, programación para ojo derecho, ojo izquierdo y ambos, revisión de monitor de patrón reverso y goggles (en caso de contar con ellos), para estimulación visual, revisión de amplificador, revisión de filtros ajustables, revisión de nivel de ruido interno, Revisión de impedancia de electrodos, Sistema de revisión de datos, despliegue de datos en pantalla, Pruebas de funcionamiento, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

104/22

Mantenimiento Tipo 1. Electroencefalógrafo.

Revisión del equipo, Revisión de panel de control, Revisión de sistema electrónico, revisión de sistema de despliegue de señales, Revisión de estimulador, audio (en caso de contar con el módulo), y foto estimuladores, Revisión de amplificador, cabezal, caja de conexión de electrodos, cable toma corriente, marcador de eventos, cables para paciente, electrodos ajustables a la cabeza del paciente y papel adecuado para el registro, revisión de sistema de impresión, pruebas de funcionamiento y entrega

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

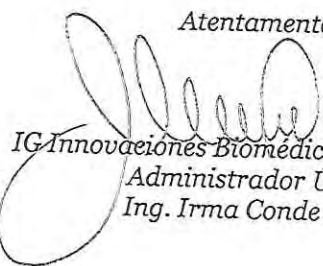
RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

105/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Sierras, Dermatomos y Craneotomos:

Sierras, Dermatomos Y Craneotomos									
Refacciones Para Dermatomos Y Craneotomos De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Baleros	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
2		Broca	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,090.00	\$ 14,090.00
3		Broca 7021-917	Pza.	1	Hall	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
4		Broca 7021-713	Pza.	1	Hall	México	100%	\$ 4,392.00	\$ 4,392.00
5		Bujes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
6		Cable de pieza de mano a fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 59,290.00	\$ 59,290.00
7		Conector Para Nitrógeno Sharder	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,811.00	\$ 6,811.00
8		Conector "Y" con coples	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,176.00	\$ 13,176.00
9		Consola	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 400,762.00	\$ 400,762.00
10		Gearbox Assy High Speed Drill	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,439.00	\$ 5,439.00
11		guarda	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 20,784.00	\$ 20,784.00
12		Guarda 7020-019	Pza.	1	Hall	México	100%	\$ 25,574.00	\$ 25,574.00
13		Guarda 7020-017	Pza.	1	Hall	México	100%	\$ 25,574.00	\$ 25,574.00
14		Housing Handpiece Marked	Pza.	1	Hall	México	100%	\$ 5,023.00	\$ 5,023.00
15		Interruptor De presión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
16		Juego de Engranajes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,724.00	\$ 13,724.00
17		Mandril de brocas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
18		Mangueras	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
19		Manguera de Pedal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,386.00	\$ 10,386.00
20		Manguera para Regulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,201.00	\$ 9,201.00
21		Membrana De Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

105/22

Sierras, Dermatomo Y Craneotomos									
Refacciones Para Dermatomo Y Craneotomos De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
22		Motor Craneotomo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,408.00	\$ 49,408.00
23		Motor Ultrapower	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,053.00	\$ 31,053.00
24		Pedal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00
25		Pieza de Mano	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 290,964.00	\$ 290,964.00
26		Regulador de nitrógeno	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
27		Sensores De presión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
28		Tarjeta Electrónica	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 38,429.00	\$ 38,429.00
29		Baleros	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
30		Barra Paralela	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,371.00	\$ 15,371.00
31		Batería Recargable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 37,653.00	\$ 37,653.00
32		Bujes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
33		Cable de Alimentación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
34		Cable de interconexión de pieza de mano a fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 58,412.00	\$ 58,412.00
35		Clavija	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00
36		Fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 87,838.00	\$ 87,838.00
37		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
38		Hojas para dermatomo (10 Pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 25,473.00	\$ 25,473.00
39		Juego de Engranajes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,724.00	\$ 13,724.00
40		Kit de Mantenimiento	Pza.	1	Aesculap	México	100%	\$ 10,305.00	\$ 10,305.00
41		Motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,408.00	\$ 49,408.00
42		Placa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,208.00	\$ 14,208.00
43		Porta Hoja	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 27,449.00	\$ 27,449.00
44		Tapa Aseguradora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,899.00	\$ 16,899.00
45		Tapa de Cierre	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,899.00	\$ 16,899.00
46		Kit de Tornillería	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00
47		Tuerca	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
48		Cable de Alimentación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
49		Carbon	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00
50		Cubre hoja de corte	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
51		Excéntrico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
52		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 822.00	\$ 822.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
105/22

Sierras, Dermatomos Y Craneotómos									
Refacciones Para Dermatomos Y Craneotómos De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
53		Hoja de corte	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
54		Motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 25,473.00	\$ 25,473.00
55		Porta carbón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
56		Porta hoja de corte	Pza.	1	Aesculap	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
57		Rotor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
58		Tuerca y roldana de sujeción	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

105/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Sierras, Dermatomo y craneotomos:

Partida: Equipos Dermatomo y Craneotomos

Rutinas: Equipos Dermatomo y Craneotomos

- | | |
|---|--------------|
| 1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Dermatomo y craneotomos Tipo 1 | \$ 4,950.00 |
| 2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Dermatomo y craneotomos Tipo 2 | \$ 7,150.00 |
| Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación | |
| 3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Dermatomo y craneotomos Tipo 3 | \$ 10,900.00 |
| Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones | |
| 4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Dermatomo y craneotomos Tipo 4 | \$ 14,700.00 |
| Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones | |
| de las reparaciones a continuación Enlistadas | |
| 5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Dermatomo y craneotomos Tipo 5 | \$ 18,550.00 |
| Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro de las reparaciones a continuación Enlistadas | |

Reparaciones Equipos Dermatomo y craneotomos

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| - Reparación de Sistema de Encendido | - Reparación de Sistema Mecánico |
| - Reparación de Sistema de eléctrico | - Reparación de Sistema electrónico |
| - Reparación de Sistema de neumático | - Reparación de motor |

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Dermatomo

Revisión y verificación de partes internas, Revisión de tornillería, motor y engranes, Revisión de angulación de cabezal del equipo, revisión de cable, Verificación de la fuente de poder, Cable de línea y clavija, revisión de guardas, Calibración de Corte, Limpieza integral del equipo (interna y externa), revisión y Limpieza del sistema eléctrico y electrónico. Lubricación de partes móviles, Pruebas de funcionamiento, entrega.

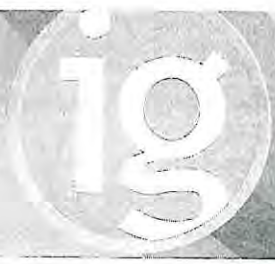
Mantenimiento Tipo 1. Craneotomo

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, lubricación y limpieza de partes móviles, Revisión de sistema de encendido, revisión de sistema mecánico, revisión de sistema eléctrico, revisión de sistema electrónico, revisión de pieza de mano, Revisión de sistema de carga de baterías (en caso de contar con el), Revisión de baterías recargables (en caso de contar con ellas), revisión de manguera, chuck, guarda, Verificación de conexión neumática, eliminación de fugas, Limpieza integral del equipo (interna y externa). Pruebas de funcionamiento y entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022
105/22

Mantenimiento Tipo 1. Perforador neumático

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, lubricación y limpieza de partes móviles, Revisión de sistema de encendido, revisión de sistema mecánico, revisión de pieza de mano, revisión de manguera, chuck, guarda, Verificación de conexión neumática, eliminación de fugas, Limpieza integral del equipo (interna y externa). Pruebas de funcionamiento y entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Sierra Corta Yeso

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, lubricación y limpieza de partes móviles, Revisión de sistema de encendido, revisión de sistema mecánico, revisión de sistema eléctrico, revisión de sistema electrónico, revisión de sistema oscilatorio, revisión de roldana y tuerca sujeta hoja de corte, Revisión de sistema de carga de baterías (en caso de contar con el), Revisión de baterías recargables (en caso de contar con ellas), Pruebas de funcionamiento y entrega.

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente,


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
106/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Reanimación Cardíaca:

Reanimación									
Refacciones Para Equipos De Reanimación De Las Marcas: Agilent, Hewlett Packard(Hp), Innomed, Metro/Zoll, Mindray Y Zoll									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Agarradera	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
2		Batería de Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
3		Batería de respaldo	Pza.	1	(Hewlett Packard (HP)	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
4		Batería de respaldo	Pza.	1	(Agilent, Zoll Modelo M Series)	México	100%	\$ 6,587.00	\$ 6,587.00
5		Batería de respaldo	Pza.	1	Zoll Modelo R Series	México	100%	\$ 26,900.00	\$ 26,900.00
6		Batería de respaldo	Pza.	1	Mindray Modelo Beneheart D6	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
7		Cable de línea grado médico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
8		Cable DEA	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 39,076.00	\$ 39,076.00
9		Capacitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,280.00	\$ 7,280.00
10		Cable ECG	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
11		Cable Marcapasos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 38,505.00	\$ 38,505.00
12		Cable Para Palas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 38,505.00	\$ 38,505.00
13		Caja de parches DEA	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
14		Carcasa Superior Zoll	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
15		Conector De Cable De Línea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,116.00	\$ 4,116.00
16		Control De Volumen	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,199.00	\$ 6,199.00
17		Convertidor de Pala Apice	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
18		Convertidor de Paleta Pediátrico Adulto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
19		Display LCD	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 42,491.00	\$ 42,491.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

106/22

Reanimación									
Refacciones Para Equipos De Reanimación De Las Marcas: Agilent, Hewlett Packard(Hp), Innomed, Metro/Zoll, Mindray Y Zoll									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
20		Encoder de Selección	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,703.00	\$ 24,703.00
21		Ensamble De Arrastre Para Papel	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,231.00	\$ 11,231.00
22		Ensamble De Paletas De Adulto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,480.00	\$ 15,480.00
23		Fuente De Alimentación Conmutada	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 61,487.00	\$ 61,487.00
24		Inserto De Batería de Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
25		Instalación De Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 54,459.00	\$ 54,459.00
26		Juego de rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
27		Juego De Paletas Adulto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 60,717.00	\$ 60,717.00
28		Juego De Paletas Pediátricas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 60,717.00	\$ 60,717.00
29		Juego de Baterías con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
30		Manguera Y Brazal De Pani	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
31		Membrana de comunicación de tarjeta frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
32		Pantalla De Plasma	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 42,567.00	\$ 42,567.00
33		Pantalla TRC	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 41,496.00	\$ 41,496.00
34		Perilla marcapasos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
35		Perilla Selectora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
36		Porta papel	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
37		Porta Palas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
38		Registrador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 41,902.00	\$ 41,902.00
39		Relevador De Alto Voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,430.00	\$ 10,430.00
40		Rodillo Registrador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,215.00	\$ 5,215.00
41		Rollo o Paquete de Papel	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
42		Sensor SpO2 Adulto o Multisitio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
43		Soporte de palas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,849.00	\$ 2,849.00
44		Tapa de Acrílico para banco de baterías	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
45		Tapa para impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
46		Tarjeta CPU Procesador Y De Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
47		Tarjeta De Control De Marcapasos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
106/22

Reanimación									
Refacciones Para Equipos De Reanimación De Las Marcas: Agilent, Hewlett Packard(Hp), Innomed, Metro/Zoll, Mindray Y Zoll									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
48		Tarjeta De Control De Registrador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
49		Tarjeta de datos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,900.00	\$ 26,900.00
50		Tarjeta De Deflexión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
51		Tarjeta de ECG	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
52		Tarjeta Electrónica Alto Voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
53		Tarjeta Electrónica Amplificadora De Ecg	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
54		Tarjeta Electrónica Convertidora Ad	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
55		Tarjeta Fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 61,487.00	\$ 61,487.00
56		Tarjeta Inversora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,352.00	\$ 26,352.00
57		Teclado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022
106/22

Secretaria de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaria de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Reanimación Cardiaca:

Partida: Equipo de Reanimación Cardiaca **Rutinas: Equipo de Reanimación Cardiaca**

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo de Reanimación Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo de Reanimación Tipo 2	\$ 7,150.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación.	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo de Reanimación Tipo 3	\$ 10,900.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo de Reanimación Tipo 4	\$ 14,700.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo de Reanimación Tipo 5	\$ 18,550.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones.	

Reparaciones Partida: Equipo de Reanimación

- Reparación de Sistema de Obtención de ECG
- Reparación de Sistema de Obtención de PANI
- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de sistema de carga y descarga
- Reparación de sistema de sincronización
- Reparación de Palas
- Reparación de Tarjeta Fuente
- Reparación de Sistema de Obtención de SPO2
- Reparación de Sistema de carga de baterías
- Reparación de Sistema de Impresión
- Reparación de sistema de despliegue de señales
- Reparación de sistema de marcapasos
- Reparación de cable para palas
- Reparación de Sistema de Audio

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Equipo de Reanimación

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, revisión de sistema electrónico, revisión de sistema de obtención de ECG, revisión de sistema de Obtención de SpO2 (en caso de contar con el), revisión de sistema de obtención de PANI (en caso de contar con el), Revisión de sistema de carga y descarga de energía, revisión de sistema de carga de baterías, revisión de sistema de impresión, revisión de sistema de alarmas, Realización de pruebas de descarga con analizador de desfibriladores certificado y calibrado , revisión de señales de ECG y Spo2 con simuladores calibrados y certificados, realización de pruebas de seguridad eléctrica con analizador de seguridad eléctrica calibrado y certificado, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

106/22

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 – 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

107/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Basculas Electrónicas y Mecánicas:

Basculas Electrónicas Y Mecánicas									
Refacciones Para Básculas De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Batería De Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.20	\$ 1,097.20
2		Batería De Respaldo	Pza.	1y	Todas	México	100%	\$ 2,743.52	\$ 2,743.52
3		Batería Recargable de 9V con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,042.08	\$ 1,042.08
4		Cable De línea	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
5		Charola Para Colocar Bebe	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
6		Cable de datos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00
7		Columna	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
8		Conector de alimentación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 624.00	\$ 624.00
9		Contrapeso	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
10		Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
11		Display Seca	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,139.00	\$ 13,139.00
12		Display	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
13		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
14		Escala Completa (Rango De Medición)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
15		Estadímetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
16		Estadímetro adulto	Pza.	1	Seca	México	100%	\$ 10,507.00	\$ 10,507.00
17		Estadímetro pesa bebe	Pza.	1	Seca	México	100%	\$ 10,507.00	\$ 10,507.00
18		Juego de Baterías con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,042.00	\$ 1,042.00
19		Juego De Regatones Niveladores	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 548.00	\$ 548.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

107/22

Basculas Electrónicas Y Mecánicas									
Refacciones Para Básculas De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
20		Mica	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
21		Load Cell flintec PBW 109 Kg C3	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,784.00	\$ 8,784.00
22		Panel De Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,038.00	\$ 6,038.00
23		PCB Slider complete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
24		Pesa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
25		Pintura Bascula Con Estadimetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
26		Pintura Bascula Pesa Bebe	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
27		Plataforma	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
28		Plataforma Marca	Pza.	1	Seca	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
29		Porta Batería	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
30		Sistema De Medición Completo Inferior	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
31		Sistema De Medición Completo Superior	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
32		Sistema de medición de altura	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,920.00	\$ 1,920.00
33		Sistema de pesado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,920.00	\$ 1,920.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

M

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

107/22

Básculas Electrónicas Y Mecánicas									
Refacciones Para Básculas De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
34		Sistema de pesaje para bascula industria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
35		Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,784.00	\$ 8,784.00
36		Tapete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 383.00	\$ 383.00
37		Tarjeta De Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
38		Tope Estadimetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización: Hasta el 31 de diciembre de 2022. Garantía: 60 días

Tiempo de Entrega: 20 días

Grado de integración nacional del servicio: 100%

Tiempo de ejecución del servicio: A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio: En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

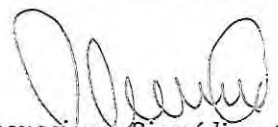
Forma de pago: Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor: IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC: IIB 060904 2E9

Representante Legal: Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lar



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
106/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Basculas Electrónicas y Mecánicas:

Partida: Basculas Mecánicas y electrónicas

Rutinas: Basculas Mecánicas y electrónicas

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Basculas Mecánicas y electrónicas Tipo 1	\$ 1,670.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Basculas Mecánicas y electrónicas Tipo 2	\$ 2,190.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación.	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Basculas Mecánicas y electrónicas Tipo 3	\$ 2,700.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Basculas Mecánicas y electrónicas Tipo 4	\$ 3,230.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Basculas Mecánicas y electrónicas Tipo 5	\$ 3,750.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	

Reparaciones Basculas Mecánicas y electrónicas}

- | | |
|---|---|
| - Reparación de Sistema mecánico | - Reparación de Sistema de medición de altura |
| - Reparación de Sistema de Pesado | - Pintura |
| - Reparación de Sistema eléctrico | - Reparación de Sistema de Impresión |
| - Reparación de sistema electrónico | - Reparación de sistema porta bebe |
| - Reparación de sistema de fuente de alimentación | |
| - reparación de tarjeta principal | |

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Bascula Mecánica

Revisión del equipo, desarmado y Limpieza general, revisión de sistema mecánico, revisión de sistema de pesado, Revisión de reglilla indicadora de peso, revisión de sistema de medición de altura, Verificación de estado del tornillo de ajuste de sensibilidad, Verificación de estado del tornillo de ajuste a cero, armado, calibración, pruebas de funcionamiento con pesas calibradas, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

106/22

Mantenimiento Tipo 1. Bascula Electrónica

Revisión del equipo, desarmado y Limpieza general, Revisión de panel de control, revisión de sistema mecánico, revisión de mecanismo de medición, revisión de sistema electrónico, Revisión de display, Revisión de platillo, Revisión de fuente de alimentación, Revisión de sistema de encendido, armado, calibración, pruebas de funcionamiento con pesas calibradas, entrega.

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.

Administrador Único

Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Monitores de Signos Vitales:

Monitores De Signos Vitales									
REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP LITE, POX, SPACELABS									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Adaptador reusable para Boquilla de para sensor de Capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
2		Adaptadores de capnografía (Desechable , Caja 10 Pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,372.00	\$ 13,372.00
3		Batería de Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
4		Batería de respaldo	Pza.	1	Goldway, Datex Cardiocap, Mindray, Bionet	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
5		Batería de respaldo	Pza.	1	SpaceLabs	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
6		Batería de respaldo	Pza.	1	Philips	México	100%	\$ 24,155.00	\$ 24,155.00
7		Bomba de PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 23,605.00	\$ 23,605.00
8		Boquilla para sensor de Capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 76,858.00	\$ 76,858.00
9		Bomba de Modulo de Capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
10		Caja de 10 Boquilla desechables para sensor de Capnografía (Caja con 10)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
11		Caja de 25 Boquillas desechables adulto para Capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,985.00	\$ 21,985.00
12		Botonera	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
13		Botón de Encendido	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
14		Brazalete para PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

M

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones

Biomédicas S.A de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Monitores De Signos Vitales

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX, OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
15		Cable de ECG	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
16		Cable adaptador IBP conexión Abbot Medex	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,477.00	\$ 6,477.00
17		Cable de capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 71,137.00	\$ 71,137.00
18		Cable de IBP	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,732.00	\$ 3,732.00
19		Cable de Interconexión de Rack a Monitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
20		Cable de línea grado medico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
21		Cable Multimed	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,686.00	\$ 7,686.00
22		Cable Troncal de PS Sistema Logical	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,513.00	\$ 3,513.00
23		Cable DVI link	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,743.00	\$ 2,743.00
24		Cámara De Gases	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 109,757.00	\$ 109,757.00
25		Cámara de PANI Philips	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,960.00	\$ 21,960.00
26		Cámara de PANI	Pza.	1	DateX Ohmeda	México	100%	\$ 10,430.00	\$ 10,430.00
27		Carcasa Interna De Módulo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00
28		Carcasa Para Monitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274,880.00	\$ 274,880.00
29		Conector de fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
30		Conectores Multiparamétricos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,777.00	\$ 5,777.00
31		Cople para PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 163.00	\$ 163.00
32		Display LCD	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,332.00	\$ 9,332.00
33		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
34		Encoder	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
35		Electrodo neonatal Pre alambrado (caja)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,920.00	\$ 10,920.00
36		Filtro De Aire	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,057.00	\$ 1,057.00
37		Fuente De Poder Conmutada	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 30,559.00	\$ 30,559.00
38		Gomas Estabilizadoras	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 658.00	\$ 658.00
39		Impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,614.00	\$ 19,614.00
40		Inserto de batería de Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Monitores De Signos Vitales

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
41		Juego de Latiguillos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
42		Juego de Latiguillos tipo pinza	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
43		Kit de Monitoreo Logical desechable de una línea de monitoreo 60", para montaje del paciente c/5 Pzas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,568.00	\$ 17,568.00
44		Kit de monitoreo Transtar IBP	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 791.00	\$ 791.00
45		Lampara para Display	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,607.00	\$ 1,607.00
46		Líneas de espirometría (5 pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
47		Líneas de muestreo (Paquete)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,634.00	\$ 2,634.00
48		Main Board series MP	Pza.	1	Todas	México	0%	\$ 60,771.00	\$ 60,771.00
49		Manguera y Un. Brazal para PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
50		Membrana	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
51		Membrana de display a Main Board	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
52		Míni D-Fend Pro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
53		Modulo de CO2	Pza.	1	Todas	México	100%	\$96,500.00	\$96,500.00
54		Modulo de ECG	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,960.00	\$ 21,960.00
55		Módulo de Espirometría	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 57,095.00	\$ 57,095.00
56		Módulo De NIBP	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,732.00	\$ 49,732.00
57		Modulo de PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,960.00	\$ 21,960.00
58		Modulo E-COV	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 138,345.00	\$ 138,345.00
59		Modulo Multiparamétrico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 61,487.00	\$ 61,487.00
60		Módulo PAI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,732.00	\$ 49,732.00
61		Módulo Spo2	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,732.00	\$ 49,732.00
62		Montaje Para Monitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,215.00	\$ 5,215.00
63		Panel De Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 39,368.00	\$ 39,368.00
64		Pantalla Crt O Lcd	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 42,567.00	\$ 42,567.00
65		PCB A-D Converter	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 40,609.00	\$ 40,609.00
66		PCB Cpu Board	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 42,785.00	\$ 42,785.00
67		PCB Crt Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,620.00	\$ 29,620.00
68		PCB Display Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,620.00	\$ 29,620.00
69		PCB Ecg Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,620.00	\$ 29,620.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones

Biomédicos S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Monitores De Signos Vitales

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEG, OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T15C, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
70		PCB Ibp Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,620.00	\$ 29,620.00
71		PCB Inverter	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 28,934.00	\$ 28,934.00
72		PCB Mother Board	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 60,771.00	\$ 60,771.00
73		PCB Nibp Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 28,934.00	\$ 28,934.00
74		PCb Spo2 Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 28,934.00	\$ 28,934.00
75		PCB Temp Measurement	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,917.00	\$ 31,917.00
76		Perilla	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
77		Placa de Transductor reusable para montaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,281.00	\$ 4,281.00
78		Power Supply	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,174.00	\$ 31,174.00
79		Porta modulo con conector	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,240.00	\$ 19,240.00
80		Rack Modular	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
81		Rodillo para registrador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
82		Rollo o paquete de Papel	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
83		Seguro para Modulo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
84		Sensor de Capnografía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 71,137.00	\$ 71,137.00
85		Sensor de CO2	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 71,137.00	\$ 71,137.00
86		Sensor de Espirometría (Caja de 50 pzas)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
87		Sensor de flujo lateral o principal reusable para CO2	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 103,859.00	\$ 103,859.00
88		Sensor de Flujo para Spiro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,284.00	\$ 15,284.00
89		Sensor de Temperatura	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
90		Sensor SPO2 Adulto o Multisitio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
91		Sensor SPO2 tecnologia Procal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,568.00	\$ 17,568.00
92		Sensores D-lite Reusables	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,392.00	\$ 4,392.00
93		Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,440.00	\$ 24,440.00
94		Soporte para Placa de Transductor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
95		Sobres De Latiguillos Neonatales	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 175.00	\$ 175.00
96		Tapa lateral para impresora	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones

Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Monitores De Signos Vitales

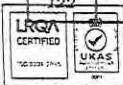
REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
97		Tarjeta de parametros	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,620.00	\$ 29,620.00
98		Tarjeta Principal del Módulo multiparamétrico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 28,934.00	\$ 28,934.00
99		Tarjeta De PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,430.00	\$ 10,430.00
100		Tarjeta Principal para C3	Pza.	1	C3	México	100%	\$ 38,429.00	\$ 38,429.00
101		Tarjeta Principal para series MX	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 112,205.00	\$ 112,205.00
102		Teclado frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
103		Touch	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
104		Trampa de agua	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
105		Transductor de presión invasiva	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,784.00	\$ 8,784.00
106		Transductor IBP desechable compatible	Pza.	1	Abbott Medex	México	100%	\$ 1,920.00	\$ 1,920.00
107		Tubos de espirometría	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 768.00	\$ 768.00
108		Válvula de PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,038.00	\$ 6,038.00
109		Transductor IBP desechable caja con 10 pzas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,020.00	\$ 7,020.00

Equipo: Oxímetros

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
110		Batería de Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
111		Batería de respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
112		Batería de respaldo Charmcare	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
113		Cable de ECG	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
114		Cable de línea Grado Médico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
115		Conectores Multiparamétricos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,777.00	\$ 5,777.00
116		Eliminador de Voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
117		Juego de baterías con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
118		Inserto de batería	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
119		Manguera y Brazal para PANI	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
120		Membrana Frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
121		PCB Display Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,297.00	\$ 12,297.00
122		PCB Ecg Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,890.00	\$ 17,890.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1

IG Innovaciones

Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
108/22

Equipo: Oxímetros

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
123		PCB Mother Board	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,875.00	\$ 21,875.00
124		PCB SpO2 Control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,482.00	\$ 17,482.00
125		Power Supply	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,400.00	\$ 12,400.00
126		Sensor SPO2 Adulto o Multisitio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
127		Tarjeta de SpO2	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,574.00	\$ 21,574.00

Central De Monitoreo

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
128		Altavoz	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
129		Base para Gabinete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 857.00	\$ 857.00
130		Cable UTP	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 383.00	\$ 383.00
131		Cables de Red	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
132		Charola para gabinete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,647.00	\$ 1,647.00
133		CPU, con disco duro de 1tB, teclado y Mouse	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,050.00	\$ 12,050.00
134		Fuente De Alimentación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 37,653.00	\$ 37,653.00
135		Gabinete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
136		Mouse y Teclado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,537.00	\$ 1,537.00
137		Monitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
138		Mouse	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 658.00	\$ 658.00
139		No Break	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
140		Protector de Polvo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 548.00	\$ 548.00
141		Red Land Inalambrica	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
142		Sistema operativo para 6 camas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 54,898.00	\$ 54,898.00
143		Sistema Operativo para 8 camas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 65,879.00	\$ 65,879.00
144		Sistema Operativo para 10 camas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 76,858.00	\$ 76,858.00
145		Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 148,163.00	\$ 148,163.00
146		Soporte metálico para switch	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,317.00	\$ 1,317.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
108/22

Central De Monitoreo									
REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR, OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
147		Switch Administrable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 32,939.00	\$ 32,939.00
148		Teclado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 879.00	\$ 879.00
149		Ventilador para gabinete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
150		Ventilador para Rack	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
151		Switch administrable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 32,939.00	\$ 32,939.00
152		Panel de parcheo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,120.00	\$ 3,120.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REC. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Monitores de Signos Vitales:

Partida: Monitores de Signos Vitales **Partida: Monitores de Signos Vitales. Equipos Monitores de Signos Vitales y Capnógrafos**

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 2	\$ 7,150.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 3	\$ 10,900.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 4	\$ 14,700.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 5	\$ 18,550.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	

Reparaciones Monitores de Signos Vitales y Capnógrafos

- Reparación de Sistema de Obtención de ECG
- Reparación de Sistema de Obtención de PANI Temperatura
- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de sistema de carga de baterías
- Reparación de sistema de funciones avanzadas
- Reparación de sistema de navegación
- Reparación de Tarjeta Fuente
- reparación de membrana
- Reparación de sistema de comunicación de parámetros
- Reparación de Sistema de Obtención de SPO2
- Reparación de Sistema de Obtención de
- Reparación de Sistema de Impresión
- Reparación de sistema de despliegue de señales
- Reparación de sistema de Obtención de CO2

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Monitores de Signos Vitales

Revisión del equipo, desarmado y Limpieza interior, Revisión del sistema de encendido, Revisión del funcionamiento de panel de control (botones, perillas de programación e indicadores de alarma y de funcionamiento), Revisión de los conectores de cada accesorio (que no se encuentren dañados y que hagan buen contacto). Revisión de sistema de ECG, Revisión de Sistema de SPO2, Revisión de sistema de NIBP y de IBP, revisión de sistema de carga de baterías, revisión de baterías recargables (inserto, banco o unidad), Revisión de sistema de impresión, Revisión de sistema de alarmas, Suministro e instalación accesorios y refacciones según las necesidades específicas de cada equipo, Pruebas de



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones

Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

funcionamiento utilizando simulador de paciente certificado y calibrado: despliegue de las señales en forma gráfica del ECG y de manera digital de la frecuencia cardiaca, forma gráfica de pletismografía y de manera numérica del SpO2, valores numéricos de NIPB y de temperatura, realización de pruebas de seguridad eléctrica con analizador de seguridad eléctrica calibrado y certificado, entrega

Mantenimiento Tipo 1. Capnografo

Revisión del equipo, desarmado y Limpieza interior, Revisión de sistema de alimentación del equipo (cable de línea, fuente de alimentación o eliminador), Revisión del sistema de encendido, Revisión del funcionamiento de panel de control (botones, perillas de programación e indicadores de alarma y de funcionamiento), Revisión de los conectores de cada accesorio (que no se encuentren dañados y que hagan buen contacto). Revisión de sistema de obtención de CO2, Revisión de Sistema de obtención de SpO2 (en caso de contar con él), revisión de sistema de carga de baterías (en caso de contar con él), revisión de baterías recargables (inserto, banco o unidad, (en caso de contar con ellas)), Revisión de sistema de alarmas, Suministro e instalación accesorios y refacciones según las necesidades específicas de cada equipo, Verificación de despliegue de datos e indicadores digitales y gráficos, pruebas de funcionamiento y entrega.

Reparaciones oxímetros

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales. oxímetros Tipo 1	\$ 2,670.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales. oxímetros Tipo 2	\$ 4,800.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparaciones.	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales. oxímetros Tipo 3	\$ 6,930.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales. oxímetros Tipo 4	\$ 9,060.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales. oxímetros Tipo 5	\$ 11,190.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	

Reparaciones oxímetros

- | | |
|--|--|
| - Reparación de Sistema de Obtención de ECG | - Reparación de Sistema de Obtención de SpO2 |
| - Reparación de Sistema de Encendido | - Reparación de Sistema de Impresión |
| - Reparación de sistema de carga de baterías | - Reparación de sistema de despliegue de señales |
| - Reparación de Tarjeta Fuente | |

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Oxímetros

Revisión del equipo, desarmado y Limpieza interior, Revisión del sistema de encendido, Revisión del funcionamiento de panel de control (botones, perillas de programación e indicadores de alarma y de funcionamiento, Revisión de los conectores de cada accesorio (que no se encuentren dañados y que hagan buen contacto). Revisión de sistema de ECG (en caso de contar con él), Revisión de Sistema de SpO2, revisión de sistema de carga de baterías, revisión de baterías recargables (inserto, banco o unidad), Suministro e instalación accesorios y refacciones según las necesidades específicas de cada equipo, Pruebas de funcionamiento utilizando simulador de paciente certificado y calibrado, despliegue de las señales en forma gráfica del ECG y de manera digital de la frecuencia cardiaca (en caso de contar con él), forma gráfica de pletismografía y de manera numérica del SpO2, realización de pruebas de seguridad eléctrica con analizador de seguridad eléctrica calibrado y certificado, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

108/22

Reparaciones Central de Monitoreo

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 1	\$ 10,400.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 2	\$ 13,000.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 3	\$ 15,600.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 4	\$ 18,200.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Monitores de Signos Vitales Tipo 5	\$ 20,800.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	
Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.	

Mantenimiento Tipo 1. Central De Monitoreo

Revisión del equipo, Limpieza general y revisión de cada una de sus partes y componentes eléctricos, Limpieza interna cada una de sus tarjetas y externa del equipo, Lubricación de partes móviles (Según las necesidades y especificaciones del equipo), Revisión del sistema de encendido y apagado. Revisión del funcionamiento de panel de control (botones, Revisión de los conectores de cada accesorio (que no se encuentren dañados, que hagan buen contacto). Revisión de: mouse y teclado, Switch, base para gabinete, gabinete, charola para gabinete, ventilador para gabinete y no brake, Revisión de Configuración y programación del Switch, Revisión de Configuración de monitores, Verificación de interconexión, configuración con terminales de monitoreo, Verificación de transmisión de datos de la red, Verificación de configuración de arritmias, Verificación de conectores de transmisión de datos, Verificación de voltajes en puntos de prueba, Verificación del procesador, Verificación del funcionamiento de impresión de la red, Verificación de control y límites de todas las alarmas, Verificación de funciones del display, Verificación de voltajes, Verificación de filtros, Verificación de alarmas audibles y visuales de terminales de monitoreo y central, Entrega del equipo



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

M

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
108/22

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización: Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega: 20 días

Grado de integración nacional del servicio: 100%

Tiempo de ejecución del servicio: A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio: En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía: 60 días

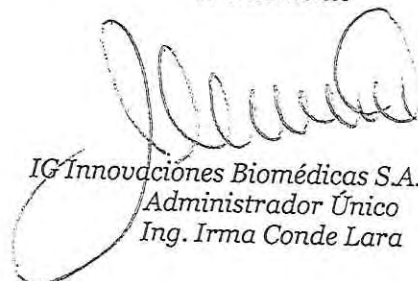
Forma de pago: Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor: IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC: IIB 060904 2E9

Representante Legal: Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
109/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Baja Tecnología:

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Esfigmomanómetros (Baumanómetros)									
Part.	Clave Suica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Brazal Con Cámara (Diferentes Tamaños)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00
2		Brazal Con Cámara (Diferentes Tamaños)	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
3		Canastilla	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
4		Canastilla	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
5		Cople	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 98.00	\$ 98.00
6		Eliminador para esfigmomanómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
7		Juego De Baterías Recargables Con Cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
8		Manguera En Espiral	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,768.00	\$ 1,768.00
9		Manguera En Espiral	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00
10		Manómetro Aneroida	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 548.00	\$ 548.00
11		Manómetro Aneroida	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
12		Manómetro Digital	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
13		Perilla completa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 175.00	\$ 175.00
14		Perilla completa	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
15		Rodamiento	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
16		Tripe completo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
17		Tripe completo	Pza.	1	Welch Allyn, Riester, Heine	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
18		Tubo De Extensión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 87.00	\$ 87.00
19		válvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 109.00	\$ 109.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

109/22

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Laringoscopio									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
20		Base Cargador Tipo Escritorio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,234.00	\$ 8,234.00
21		Batería Heine	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
22		Batería Recargable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
23		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
24		Estuche solo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
25		Hoja Para Laringoscopio (Curva O Recta)	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
26		Foco	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,285.00	\$ 1,285.00
27		Foco	Pza.	1	Heine	México	100%	\$ 1,481.00	\$ 1,481.00
28		Juego De Baterías Recargables Con Cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
29		Lámparas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
30		Mango de laringoscopio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,587.00	\$ 6,587.00
31		Porta Pila	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,332.00	\$ 9,332.00
32		Socket	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Estetoscopio									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
33		Capsula doble	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00
34		Capsula doble	Pza.	1	Littman	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
35		Capsula sencilla	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
36		Capsula sencilla	Pza.	1	Littman	México	100%	\$ 3,183.00	\$ 3,183.00
37		Juego de olivas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 109.00	\$ 109.00
38		Juego de olivas	Pza.	1	Littman	México	100%	\$ 439.00	\$ 439.00
39		Manguera en Y	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 163.00	\$ 163.00
40		Manguera en Y	Pza.	1	Littman	México	100%	\$ 878.00	\$ 878.00
41		Tubos auditivos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 274.00	\$ 274.00
42		Tubos auditivos	Pza.	1	Littman	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

109/22

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Estuche de Diagnóstico									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
43		Batería recargable /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
44		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
45		Juego de conos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
46		Juego de pilas recargables con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
47		Lampara O Foco	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,285.00	\$ 1,285.00
48		Maneral	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
49		oftalmoscopio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
50		otoscopio /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Lampara Frontal									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
51		Banda de Sujeción	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
52		Batería recargable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
53		Cables de Interconexión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
54		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
55		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
56		Juego de pilas recargables con cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
57		Lampara	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
58		Socket	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
59		Porta Lampara	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,135.00	\$ 7,135.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

109/22

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Negatoscopio									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
60		Acrílico /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
61		Balaustra	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 768.00	\$ 768.00
62		Cable De Línea grado medico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
63		Clavija	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 219.00	\$ 219.00
64		Eliminador /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00

Baja Tecnología									
Refacciones Para Equipos De Baja Tecnología De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Negatoscopio									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
65		Fuente /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00
66		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 548.00	\$ 548.00
67		Lámparas /	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 768.00	\$ 768.00
68		Socket	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 329.00	\$ 329.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

M

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
109/22

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

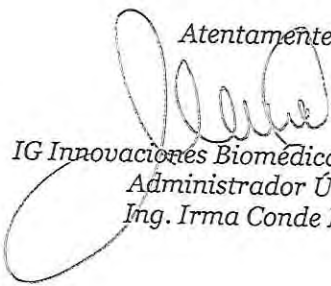
RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
109/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los equipos de Baja Tecnología:

Partida: Equipos de baja tecnología (esfigmomanómetros, laringoscopios, estetoscopios, estuche de diagnóstico y negatoscopios).

Reparaciones: Equipos de baja tecnología (esfigmomanómetros, laringoscopios, estetoscopios, estuche de diagnóstico y negatoscopios).

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipos de baja tecnología Tipo 1	\$ 328.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipos de baja tecnología Tipo 2	\$ 380.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipos de baja tecnología Tipo 3	\$ 437.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipos de baja tecnología Tipo 4	\$ 494.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipos de baja tecnología Tipo 5	\$ 546.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	

Reparaciones Equipos de Baja Tecnología

- Reparación de Sistema de insuflación
- Reparación de Tripie
- Reparación de Sistema de sujeción a la pared
- Reparación de sistema de iluminación
- Reparación de sistema de ajuste de hojas
- Reparación de Mango
- reparación de sistema de carga de baterías
- Reparación de Sistema de medición de PANI
- Reparación de Rodamientos
- Reparación de manómetro
- Reparación de sistema de encendido
- Reparación de cabezal
- Reparación de estuche

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Mantenimiento Tipo 1. Esfigmomanómetro

Revisión de Carátula con escala graduada. Revisión de Brazal y cámara, Revisión de Perilla de insuflación con válvula de desinflado. Revisión de Sistema de seguridad que impida la fuga de aire, Revisión de Tubos o mangueras. Revisión de canastilla para la guarda de brazalet (en caso de que aplique), Revisión de sistema de sujeción a pared (en caso de que aplique), Revisión de tripie y rodamientos (en caso de que aplique), pruebas de funcionamiento y entrega

Mantenimiento Tipo 1. Laringoscopio

Revisión del equipo, Revisión de mango, revisión de batería recargable (en caso de contar con ella), Revisión de sistema de carga de baterías (en caso de contar con el), Revisión de sistema de contacto de baterías, Revisión de soporte de hojas, Revisión de hoja, Revisión de socket, Revisión de lámpara, limpieza, pruebas de funcionamiento, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

109/22

Mantenimiento Tipo 1. Estetoscopio

Revisión del equipo, Revisión de auricular, Revisión de olivas, Revisión de manguera en Y, Revisión de capsula, limpieza, pruebas de funcionamiento, entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Negatoscopio

Revisión del equipo, revisión del sistema de encendido, Revisión de sistema de iluminación, Revisión del sistema de sujeción de las placas, Revisión de pantalla, Revisión de sistema de sujeción a pared, pruebas de funcionamiento, entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Otoscopio

Revisión del equipo, revisión del mango, revisión del sistema de encendido, revisión de batería recargable, revisión de sistema de carga de batería recargable, revisión de cabezal, revisión de lampara, revisión de socket, revisión de lente de aumento, revisión de cono (s), pruebas de funcionamiento, entrega.

Mantenimiento Tipo 1. Estuche De Diagnostico

Revisión del equipo, Revisión de mango, revisión de batería recargable (en caso de contar con ella), Revisión de sistema de carga de baterías (en caso de contar con el), Revisión de sistema de contacto de baterías, Revisión de soporte de hojas, Revisión de hoja, Revisión de socket, Revisión de lampara, limpieza, pruebas de funcionamiento, entrega.

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.

Administrador Único

Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
110/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento del Equipo Quirúrgico:

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Unidad de Isquemia de diversas marcas y modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Batería de Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
2		Batería De Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
3		Bocina De Alarmas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
4		Bomba	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,430.00	\$ 10,430.00
5		Brazal cualquier tamaño	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,321.00	\$ 10,321.00
6		Cable De Alimentación Grado Médico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
7		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 27,480.00	\$ 27,480.00
8		Indicador De Alarmas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 987.00	\$ 987.00
9		Manguera para brazal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,321.00	\$ 10,321.00
10		Manguera con Brazal de 34"	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 20,642.00	\$ 20,642.00
11		Manómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,559.00	\$ 6,559.00
12		Motor A Pasos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,469.00	\$ 16,469.00
13		Panel Frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,244.00	\$ 19,244.00
14		Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 41,204.00	\$ 41,204.00
15		Timmer	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,332.00	\$ 9,332.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Criocirugía									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
16		Aplicador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,008.00	\$ 8,008.00
17		Batería De Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
18		Bomba	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 21,409.00	\$ 21,409.00
19		Cable De Alimentación Grado Médico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
20		Cable Para Interconexión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 20,311.00	\$ 20,311.00
21		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 27,480.00	\$ 27,480.00
22		Contenedor De Agente De Criocirugía	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,355.00	\$ 11,355.00
23		Fuente De alimentación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 30,559.00	\$ 30,559.00
24		Gatillo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,752.00	\$ 24,752.00
25		manguera	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,868.00	\$ 10,868.00
26		Manguera Para irrigación De Aragón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 32,867.00	\$ 32,867.00
27		Mando de control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,512.00	\$ 31,512.00
28		Punta autoclavable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,032.00	\$ 6,032.00
29		Recarga	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,434.00	\$ 9,434.00
30		Regulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,355.00	\$ 11,355.00
31		Regulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 30,056.00	\$ 30,056.00
32		Set De Puntas Desechables	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,822.00	\$ 14,822.00
33		Software	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 64,073.00	\$ 64,073.00
34		Tarjetas Electrónicas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 37,331.00	\$ 37,331.00
35		Valvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,952.00	\$ 16,952.00
36		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
37		Control De Posiciones	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,430.00	\$ 10,430.00
38		Cuerpo De Válvulas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 49,408.00	\$ 49,408.00
39		Gatillo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,456.00	\$ 10,456.00
40		Maletín	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,231.00	\$ 11,231.00
41		Manguera De Conexión A Tanque	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,199.00	\$ 6,199.00
42		Regulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 24,703.00	\$ 24,703.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Electrocirugía									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
43		05 Sondas desechables	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 36,298.00	\$ 36,298.00
44		Batería de Memoria	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
45		Bocina De Alarmas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 987.00	\$ 987.00
46		Bornes De Electrodo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,317.00	\$ 1,317.00
47		Botón Stand by	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
48		Cable adaptador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
49		Cable adaptador electrodo dispersivo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
50		Cable Adaptador para electrodo dispersivo desechable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
51		Cable Bipolar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,392.00	\$ 4,392.00
52		Cable de conexión para sondas APC	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 16,359.00	\$ 16,359.00
53		Cable de línea grado médico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
54		Cable Para Forceps Tipo Europeo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
55		Cable Para Pinza Bipolar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00
56		Cable para placa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
57		Capacitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,686.00	\$ 7,686.00
58		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 27,480.00	\$ 27,480.00
59		Caratula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,686.00	\$ 7,686.00
60		Carro Porta Equipo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 42,821.00	\$ 42,821.00
61		Display	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,466.00	\$ 7,466.00
62		Electrodo Activo reusable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,294.00	\$ 3,294.00
63		Electrodo Activo desechable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 109.00	\$ 109.00
64		Electrodo De Asa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,111.00	\$ 3,111.00
65		Electrodo De Bola	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,111.00	\$ 3,111.00
66		Electrodo dispersivo reusable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,575.00	\$ 7,575.00
67		Electrodo Pasivo de Silicón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,575.00	\$ 7,575.00
68		Electrodo dispersivo desechable adulto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 156.00	\$ 156.00
69		Electrodo dispersivo desechable neonatal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 260.00	\$ 260.00
70		Electrodo dispersivo desechable Pediátrico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 260.00	\$ 260.00
71		Evacuador De Humo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 116,203.00	\$ 116,203.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de CV.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Electrocirugía									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
72		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
73		Filtro De Evacuador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,434.00	\$ 9,434.00
74		Indicador De Alarmas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 987.00	\$ 987.00
75		Juego de O Rings	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
76		Juego de rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
77		Kit de puntas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
78		Mica o Membrana Frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,686.00	\$ 7,686.00
79		Panel Frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,244.00	\$ 19,244.00
80		Pedal bipolar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
81		Pedal monopolar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,822.00	\$ 14,822.00
82		Pedal Para Electrocoagulador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,595.00	\$ 14,595.00
83		Pinza Bipolar Tipo Bayoneta o tipo americana	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,332.00	\$ 9,332.00
84		Pinzas Forceps con cable adaptador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,332.00	\$ 9,332.00
85		Punta	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 14,273.00	\$ 14,273.00
86		Punta para electrodo activo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 260.00	\$ 260.00
87		Tapas En General	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,580.00	\$ 12,580.00
88		Tarjeta de control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 60,389.00	\$ 60,389.00
89		Tarjeta de Potencia	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 43,677.00	\$ 43,677.00
90		Tarjeta fuente	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 58,192.00	\$ 58,192.00
91		Tarjeta Principal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 55,447.00	\$ 55,447.00
92		Tarjetas electrónicas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 52,703.00	\$ 52,703.00
93		Teclado de Membrana	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,686.00	\$ 7,686.00
94		Transformador De Alto Voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,279.00	\$ 11,279.00
95		Placa de colchón Adulto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 158,995.00	\$ 158,995.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de CV

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Aspiradores									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
96		Banda para motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
97		Base	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
98		Batería de respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,195.00	\$ 2,195.00

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Aspiradores									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
99		Bloqueo de Válvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 19,763.00	\$ 19,763.00
100		Capacitor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
101		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,270.00	\$ 5,270.00
102		Conector para frasco	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 548.00	\$ 548.00
103		Compresor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,038.00	\$ 6,038.00
104		Conjunto reutilizable de 1 lt con jarra de aspiración	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
105		Conjunto reutilizable de 3 lt con jarra de aspiración	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,371.00	\$ 15,371.00
106		Deposito de secreciones 1 L	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,392.00	\$ 4,392.00
107		Dispositivo de seguridad del aspirador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,784.00	\$ 8,784.00
108		Electrovalvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,213.00	\$ 6,213.00
109		Electrovalvula	Pza.	1	Medela	México	100%	\$ 18,210.00	\$ 18,210.00
110		Filtro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 823.00	\$ 823.00
111		Frasco con Tapón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,317.00	\$ 1,317.00
112		Frasco de 5 Litros con mangueras	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,527.00	\$ 11,527.00
113		Frasco Medela de 250 ml	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,160.00	\$ 4,160.00
114		Interruptor de encendido	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 383.00	\$ 383.00
115		Interruptor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 383.00	\$ 383.00
116		Juego de Frascos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 23,057.00	\$ 23,057.00
117		Juego de Mangueras	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,317.00	\$ 1,317.00
118		Juego de Mangueras Externas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,744.00	\$ 2,744.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Aspiradores									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
119		Juego de Mangueras Internas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,757.00	\$ 1,757.00
120		Juego de rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
121		Manguera de Silicon	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 878.00	\$ 878.00
122		Manómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,426.00	\$ 1,426.00
123		Motor de aspiración	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,371.00	\$ 15,371.00
124		Pintura	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,646.00	\$ 1,646.00
125		Relevador de estado solido	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,074.00	\$ 3,074.00
126		Tapa para depósito de secreciones 1 L	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,392.00	\$ 4,392.00
127		Tapa para frasco de secreciones	Pza.	1	medela	México	100%	\$ 4,940.00	\$ 4,940.00
128		Tubo aspirador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 163.00	\$ 163.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

N

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
110/22

Equipo Quirúrgico									
Refacciones Para Equipos Quirúrgicos De Diversas Marcas Y Modelos									
Refacciones para Aspiradores									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
129		Vacuómetro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,979.00	\$ 10,979.00
130		vacuómetro de uso general	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
131		Válvula de vacío	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente


IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
110/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento del Equipo Quirúrgico:

Partida: Equipo Quirúrgico

Reparaciones: Equipo Quirúrgico

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Equipo Quirúrgico Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Quirúrgico Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación	\$ 7,150.00
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Quirúrgico Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	\$ 10,900.00
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Quirúrgico Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	\$ 14,700.00
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Quirúrgico Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	\$ 18,550.00

- Reparación de Sistema de detección de electrodo activo
- Reparación de Sistema de detección de electrodo pasivo
- Reparación de Sistema de potencia
- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de sistema de coagulación
- Reparación de sistema de funciones avanzadas
- Reparación de Sistema de compresión
- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de sistema de control de tiempo
- Reparación de Sistema de potencia
- Reparación de Sistema de Electrónico
- Reparación de pistola
- Reparación de sistema de aspiración
- Reparación de Sistema de control
- Reparación de Sistema de corte
- Reparación de sistema bipolar
- Reparación de Sistema de descompresión
- Reparación de Sistema de corte
- Reparación de sistema de alimentación de gas
- Reparación de Sistema de control
- Reparación de Sistema eléctrico
- Reparación de sistema neumático

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

Descripción del Servicio: (Mantenimiento Tipo 01) Torniquete Electro Neumatico)

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, revisión de panel de control, revisión de sistema de compresión y descompresión neumática, revisión de manómetros, revisión de control de presión, revisión de control de tiempo, revisión de display, revisión de sistema de carga de baterías, revisión de baterías recargables, suministro e instalación de accesorios y refacciones según las necesidades específicas de cada equipo, revisión de pedestal y rodamientos, pruebas de funcionamiento, entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

110/22

Descripción del Servicio: (Mantenimiento Tipo 1) Criocirugía

Revisión Del Equipo, Desarmado Y Limpieza Interior, Revisión de consola de control, Revisión De Sistema De Encendido, revisión de conector de manguera en consola de control y pistola, revisión de manguera de tanque de NO₂, Revisión de tanque, capuchón y manómetro, Revisión de carro porta tanque, Revisión de Pistola, Revisión de Evacuador, Revisión de aplicadores, Suministro E Instalación De Accesorios Y Refacciones Según Las Necesidades Específicas De Cada Equipo, Pruebas De funcionamiento, Entrega.

Descripción del Servicio: (Mantenimiento Tipo 1) Electrocirugía

Revisión Del Equipo, Desarmado Y Limpieza Interior, Revisión De Sistema De Encendido, Revisión De Sistema De Selección De Función Y Modo De Operación, Revisión De Sistema De Aumento De Potencia, Revisión De Sistema De Detección De Electrodo Pasivo, Revisión De Sistema De Detección De Electrodo Activo, Revisión De Funcionamiento De Pedal, Revisión De Sistema De Alarmas Visibles Y Audibles, Revisión De Circuito De Eliminación De Corriente De Fuga, Revisión De Frecuencia De Salida, Revisión De Fuentes De Voltaje Revisión Del Circuito Rem, Suministro E Instalación De Accesorios Y Refacciones Según Las Necesidades Específicas De Cada Equipo, Pruebas De Salida De Potencia En Corte Y Coagulación Con Analizador De Electrocirugías Calibrado Y Certificado, Entrega.

Descripción del Servicio: (Aspirador Eléctrico):

Revisión del equipo, desarmado, revisión de panel de control, revisión de manómetros, revisión de motor, revisión de electroválvulas, revisión de sistema de arranque, revisión del sistema eléctrico, revisión de interruptor de encendido, revisión de transformador, revisión de frascos y tapones, revisión de mangueras, revisión de carcasa, revisión de rodamientos, Suministro e instalación de refacciones y accesorios según las necesidades específicas de cada equipo, armado, pruebas de funcionamiento, entrega

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminó Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
111/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los Perforadores:

Perforadores									
Refacciones Para Perforadores De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Anillo anodizado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 257.00	\$ 257.00
2		Anillo De Desbloqueo Recubierto	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
3		Anillo retención	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 686.00	\$ 686.00
4		Anillo Para Pro	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 600.00	\$ 600.00
5		Arandela	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,373.00	\$ 1,373.00
6		Arandela muelle onda	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,290.00	\$ 4,290.00
7		Arandela plana	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,115.00	\$ 1,115.00
8		Bafle	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 858.00	\$ 858.00
9		Balero abec	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 448.00	\$ 448.00
10		Inserto de batería de respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
11		Belleville	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 686.00	\$ 686.00
12		Broca Iniciadora Mod 200-271 Dgr-O 14/11 Mnr	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,143.00	\$ 8,143.00
13		Carcasa	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,154.00	\$ 11,154.00
14		Carcasa Interior Grabada Y Anodizada	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
15		Casquillo De Alambre	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 600.00	\$ 600.00
16		Chuck	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,775.00	\$ 3,775.00
17		Cojinete abec	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,148.00	\$ 5,148.00
18		Cojinete De Empuje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
19		Conjunto de caja de cambios	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00
20		Conjunto de gatillo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,296.00	\$ 10,296.00
21		Conjunto de leva	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,296.00	\$ 10,296.00
22		Conjunto de motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

111/22

Perforadores									
Refacciones Para Perforadores De Diversas Marcas Y Modelos									
Part.	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
23		Conjunto de tapa de extremo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,580.00	\$ 8,580.00
24		Conjunto de válvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,296.00	\$ 10,296.00
25		Ensamble De Acoplamiento	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
26		Ensamble De Motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,400.00	\$ 12,400.00
27		Ensamble De Válvula Svc	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
28		Ensamble De Tapa De Extremo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00
29		Impulsor De Pasador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
30		Juego de vaso estriado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,012.00	\$ 12,012.00
31		Junta tórica	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 746.00	\$ 746.00
32		Keyless Drill Attachment	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,120.00	\$ 29,120.00
33		Labio radial	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,746.00	\$ 2,746.00
34		Llave de portabrocas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,059.00	\$ 2,059.00
35		Manguera de conexión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,580.00	\$ 8,580.00
36		Manguera universal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,355.00	\$ 12,355.00
37		Motor	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,468.00	\$ 10,468.00
38		Muelle	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 601.00	\$ 601.00
39		Pasador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,059.00	\$ 2,059.00
40		Prensa de metal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 7,722.00	\$ 7,722.00
41		Pinza Guía Impulsor De Pasador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
42		Portabrocas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,118.00	\$ 4,118.00
43		Ppro pneu	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,870.00	\$ 12,870.00
44		Resorte	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 515.00	\$ 515.00
45		Resorte de compresión	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,805.00	\$ 4,805.00
46		Resorte ondulado	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,580.00	\$ 8,580.00
47		Sello	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,059.00	\$ 2,059.00
48		Sello teflón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,059.00	\$ 2,059.00
49		Sello de metal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,055.00	\$ 1,055.00
50		Sierra Manual Gigli 6 Hilos De 30cm	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 364.00	\$ 364.00
51		Sierra Sagital De 90.00 Mm	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,652.00	\$ 2,652.00
52		Sierra Sagital De 100.00 Mm	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,652.00	\$ 2,652.00
53		Tarjeta de control de consola	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00
54		Tarjeta fuente de consola	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 18,876.00	\$ 18,876.00
55		Tarjeta principal de consola	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 25,740.00	\$ 25,740.00
56		Tornillo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,287.00	\$ 1,287.00
57		Válvula	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 601.00	\$ 601.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

111/22

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.

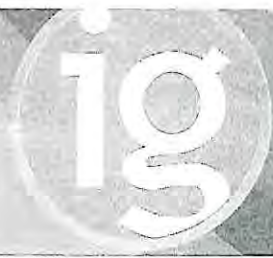
Administrador Único

Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 – 00025450

FR-07-01 Edición 1



Cotización

CdMx, Enero 12/2022

111/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración la descripción del servicio para el mantenimiento de los Perforadores:

Partida: Perforador

Reparaciones: Perforadores

1.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Perforadores Tipo 1	\$ 4,950.00
2.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Perforadores	\$ 7,150.00
Mantenimiento Tipo 2 = Mantenimiento Tipo 1 + Una Reparación	
3.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Perforadores	\$ 10,900.00
Mantenimiento Tipo 3 = Mantenimiento Tipo 1 + Dos Reparaciones.	
4.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Perforadores	\$ 14,700.00
Mantenimiento Tipo 4 = Mantenimiento Tipo 1 + Tres Reparaciones	
5.- Mantenimiento a equipos de la Partida de Perforadores	\$ 18,550.00
Mantenimiento Tipo 5 = Mantenimiento Tipo 1 + Cuatro Reparaciones	

Reparaciones Perforadores

- Reparación de Sistema de Encendido
- Reparación de Sistema Mecánico
- Reparación de Sistema de eléctrico
- Reparación de Sistema electrónico
- Reparación de Sistema de neumático
- Reparación de motor
- Reparación de Consola

Este listado de reparaciones es enunciativo más NO limitativo.

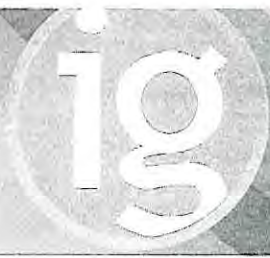
Mantenimiento Tipo 1. Perforador

Revisión del equipo, desarmado y limpieza interior, lubricación y limpieza de partes móviles, Revisión de sistema de encendido, revisión de sistema mecánico, revisión de pieza de mano, revisión de manguera, chuck, guarda, Verificación de conexión neumática, eliminación de fugas, Limpieza integral del equipo (interna y externa). Pruebas de funcionamiento y entrega.



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450


FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022
111/22

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:
indique.

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente



IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.
Administrador Único
Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

112/22

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Directora General De Administración y Finanzas
en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Mtra. Emma Luz López Juárez

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental
de Compras y Control de Materiales
Presente:

En Atención Al Oficio Número: **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ. 043, 044/0063-1/2022**, nos permitimos poner a su consideración las refacciones requeridas para el mantenimiento de los equipos de Rehabilitación Física:

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Caminadora

Part .	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
1		Juego De Rodillos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00
2		Motor De Elevación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 30,992.00	\$ 30,992.00
3		Juego De Engranes De Acoplamiento	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 10,088.00	\$ 10,088.00
4		Tarjeta De Control De Velocidad	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,744.00	\$ 29,744.00
5		Tarjeta De Control De Elevación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,744.00	\$ 29,744.00
6		Tapete	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 36,400.00	\$ 36,400.00
7		Juego De Rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 8,320.00	\$ 8,320.00
8		Tarjeta Principal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 31,616.00	\$ 31,616.00
9		Tarjeta Control De Paro De Emergencia	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,744.00	\$ 29,744.00
10		Juego De Rodillos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Electro estimulador Tens

Part .	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
11		Encoder	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
12		Cable de electroestimulación	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,040.00	\$ 1,040.00
13		Cable para cabezal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,040.00	\$ 1,040.00
14		Botones	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,820.00	\$ 1,820.00
15		Fuente de voltaje	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00
16		Perillas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,820.00	\$ 1,820.00
17		Panel Frontal	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,820.00	\$ 1,820.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

112/22

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Electro estimulador Tens

18		Tarjeta de control	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 9,880.00	\$ 9,880.00
19		Transductor o parches	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 18,200.00	\$ 18,200.00
20		Membrana	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Tina De Lavado

Part	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De Integración	Precio Unitario	Subtotal
21		Castor kit 100 mm, Calypso/Bol-	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,070.00	\$ 6,070.00
22		Castor kit 125 mm with brake	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,358.00	\$ 6,358.00
23		Connection, 1/2" 12mm	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 343.00	\$ 343.00
24		Mattress, dark blue	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 51,948.00	\$ 51,948.00
25		O-ring kit, hydraulic pillar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 390.00	\$ 390.00
26		Repair kit grey shower handle	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,418.00	\$ 2,418.00
27		Repair kit hydraulic pillar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 11,298.00	\$ 11,298.00
28		Repair kit, Cx60xx pillar	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 818.00	\$ 818.00
29		Rubber seal, black 8/19x3,0	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 83.00	\$ 83.00
30		Shower handle, grey with lock	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,154.00	\$ 12,154.00
31		Shower hose elbow	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,782.00	\$ 3,782.00
32		Shower hose UK, 3.3m	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,178.00	\$ 3,178.00
33		Strainer kit, grey shower hand	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00
34		Swivel for 6303096	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,412.00	\$ 1,412.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

112/22

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Grúa De Traslado De Paciente

Part	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
35		Cargador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 29,784.00	\$ 29,784.00
36		Columpio	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 17,160.00	\$ 17,160.00
37		Juego de llantas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,370.00	\$ 6,370.00
38		Inserto de Batería de Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
39		Pistón	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00
40		Sistema eléctrico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 6,370.00	\$ 6,370.00

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Compresero

Part	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
41		Agarradera	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
42		carga de gas	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,860.00	\$ 2,860.00
43		Cable de alta temperatura	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,560.00	\$ 1,560.00
44		Cable de línea Grado medico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,097.00	\$ 1,097.00
45		Compresas Frías grandes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,206.00	\$ 1,206.00
46		Compresas calientes grandes	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,206.00	\$ 1,206.00
47		Control de temperatura	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00
48		empaquete para puerta	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,872.00	\$ 1,872.00
49		Juego de rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
50		presostato	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,680.00	\$ 4,680.00
51		resistencia	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 2,340.00	\$ 2,340.00
52		Tapa de acero inoxidable	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00
53		termostato	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 4,680.00	\$ 4,680.00
54		termostato bimetalico	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,040.00	\$ 1,040.00



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

Cotización

CdMx, Enero 12/2022

112/22

Refacciones Para Equipo De Rehabilitación De Diversas Marcas Y Modelos

Ultrasonido Terapéutico

Part	Clave Saica	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Estimada	Marca Y/O Modelo	País De Origen	Grado De integración	Precio Unitario	Subtotal
55		Botonera	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 5,489.00	\$ 5,489.00
56		Batería De Respaldo	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,120.00	\$ 3,120.00
57		Cable BNC-BNC	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
58		Eliminador	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 3,842.00	\$ 3,842.00
59		Juego de rodamientos	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,976.00	\$ 1,976.00
60		Lentes de Protección	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 12,355.00	\$ 12,355.00
61		Ventiladores	Pza.	1	Todas	México	100%	\$ 1,716.00	\$ 1,716.00

Las refacciones se entregarán donde indique la secretaria de salud

Sin más por el momento, quedo de Ud. Para cualquier duda o comentario con respecto a la presente.

Estos Precios Serán Fijos Hasta El Terminio Del Contrato.

Condiciones:

El 16% Correspondiente al IVA será agregado al momento de facturar.

Vigencia de la Cotización:

Hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tiempo de Entrega:

20 días

Grado de integración nacional del servicio:

100%

Tiempo de ejecución del servicio:

A partir de la fecha de adjudicación hasta el 31 de marzo del 2022.

Lugar de prestación del servicio:

En donde la Secretaría de Salud de la Ciudad de México nos lo

indique.

Garantía:

60 días

Forma de pago:

Las Estipuladas por la Secretaria

Proveedor:

IG Innovaciones Biomédicas S.A. de C.V.

RFC:

IIB 060904 2E9

Representante Legal:

Ing. Irma Conde Lara

Atentamente

IG Innovaciones Biomédicas S.A. De C.V.

Administrador Único

Ing. Irma Conde Lara



Número de Aprobación:
ISO 9001 - 00025450

FR-07-01 Edición 1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ANEXO 3

LISTADO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS

14

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO DE AUDIOMETRÍA

REFACCIONES PARA EQUIPOS DE AUDIOMETRÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
1	Audífonos TDH-39
2	Audiocup
3	Batería con cargador
4	Cable contra lateral
5	Cable Vía Aérea
6	Cable Vía Osea
7	Coilines para TDH-39 (Par)
8	Diadema de Monitor
9	Diadema Vía Aérea
10	Diadema Vía Osea
11	Juego de Cables Externos para Conectar Audiómetro a Cabina
12	Microfono de paciente
13	Resp. paciente
14	Vibrador Oseo
15	Amortiguador para puerta
16	Alfombra
17	Bisagra
18	Juego de Cables Externos para Conectar Audiómetro a Cabina
19	Juego de Cable Internos para Cabina
20	Juego de Jacks para Cabina
21	Luminaria
22	Manija para puerta
23	Batería recargable
24	Extensión para Transductor
25	Impresora para PC
26	Impresora
27	Juego de Baterías con cargador
28	Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas
29	Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas ROJAS
30	Juego de Olivas para Emisiones Otacústicas AMARILLAS
31	Kit De Limpieza
32	Probe tips
33	Puntas para otored Negras (4 pzas)
34	Puntas para otored Transparentes (100 pzas)
35	Rollo de Papel
36	Software
37	Software Windows
38	Tarjetas Electrónicas
39	Transductor para Emisiones Otacústicas
40	Audifono de Contra para Impedanciometro
41	Caja De Olivas
42	Diadema para sonda de impedanciometro
43	Juego de Olivas para Impedanciometro
44	Mangueras De Sonda
45	Probe tips para Impedanciometro
46	Punta De Sonda
47	Rollos De Papel Para Impresora
48	Sonda para Impedanciometro
49	Filtros
50	Frasco con Tapa para Unidad de ORL
51	Frasco con tapa para unidad de ORL Otopront
52	Interruptor
53	Juego de Mangueras
54	Manómetro
55	Motor de Aspiración
56	Motor de Aspiración para Unidad de ORL
57	CPU
58	Juego de 24 electrodos copa de oro
59	Pasta Conductiva Ten 20

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones remplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser remplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO DE NEUROLOGÍA

REFACCIONES PARA EQUIPOS DE NEUROLOGÍA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Amplificador De 32 Canales ✓
2	Amplificador De 4 Canales ✓
3	Audífonos Pea ✓
4	Cabezal ✓
5	Cable De Conexión De Amplificador A Consola De Mando ✓
6	Cable De Conexión De Cabezal A Amplificador ✓
7	Cámara De Video ✓
8	Consola De Mando ✓
9	Cpu, Teclado Y Mouse ✓
10	Display ✓
11	Foto Estimulador Led ✓
12	Fuente De Voltaje ✓
13	Fuente De Voltaje De Amplificador ✓
14	Fuente De Voltaje De Cámara De Video ✓
15	Goggles Pev ✓
16	Impresora ✓
17	Juego de 24 electrodos copa de oro ✓
18	Monitor Lcd ✓
19	No Break ✓
20	Pasta Conductiva Ten 20 ✓
21	Pedal ✓
22	Punta De Estimulación ✓
23	Soportes De Amplificador Y Foto Estimulador ✓
24	Tarjeta De Video ✓

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

SIERRAS, DERMATOMOS Y CRANEOTOMOS

REFACCIONES PARA DERMATOMOS Y CRANEOTOMOS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Baleros
2	Broca
3	Broca 7021-917
4	Broca 7021-713
5	Bujas
6	Cable de pieza de mano a fuente
7	Conector Para Nitrogeno Sharder
8	Conector "Y" con coples
9	Consola
10	Gearbox Assy High Speed Drill
11	guarda
12	Guarda 7020-019
13	Guarda 7020-017
14	Housing Handpiece Marked
15	Interruptor De presión
16	Juego de Engranés
17	Mandril de brocas
18	Manqueras
19	Manguera de Pedal
20	Manguera para Regulador
21	Membrana De Control
22	Motor Craneotomo
23	Motor Ultrapower
24	Pedal
25	Pieza de Mano
26	Regulador de nitrógeno
27	Sensores De presión
28	Tarjeta Electrónica
29	Baleros
30	Barra Paralela
31	Batería Recargable
32	Bujes
33	Cable de Alimentación
34	Cable de interconexión de pieza de mano a fuente
35	Clavija
36	Fuente
37	Interruptor
38	Hojas para dermatomo (10 Pzas)
39	Juego de Engranés
40	Kit de Mantenimiento
41	Motor
42	Placa
43	Porta Hoja
44	Tapa Aseguradora
45	Tapa de Cierre
46	Kit de Tornillería
47	Tuerca
48	Cable de Alimentación
49	Carbon
50	Cubre hoja de corte
51	Excéntrico
52	Interruptor
53	Hoja de corte
54	Motor
55	Porta carbón
56	Porta hoja de corte
57	Rotor
58	Tuerca y roldana de sujeción

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO DE REANIMACIÓN

REFACCIONES PARA EQUIPOS DE REANIMACIÓN DE LAS MARCAS: AGILENT, HEWLETT PACKARD (HP), INNOMED, METRO/ZOLL, MINDRAY Y ZOLL

Consec.	Descripción
1	Agarradera
2	Batería de Memoria
3	Batería de respaldo
4	Batería de respaldo
5	Batería de respaldo
6	Batería de respaldo
7	Cable de línea grado médico
8	Cable DEA
9	Capacitor
10	Cable ECG
11	Cable Marcapasos
12	Cable Para Palas
13	Caja de parches DEA
14	Carcasa Superior Zoll
15	Conector De Cable De Línea
16	Control De Volumen
17	Convertidor de Pala Apice
18	Convertidor de Paleta Pediátrico Adulto
19	Display LCD
20	Encoder de Selección
21	Ensamble De Arrastre Para Papel
22	Ensamble De Paletas De Adulto
23	Fuente De Alimentación Conmutada
24	Inserto De Batería de Respaldo
25	Instalación De Software
26	Juego de rodamientos
27	Juego De Paletas Adulto
28	Juego De Paletas Pediátricas
29	Juego de Baterías con cargador
30	Manguera Y Brazal De Pani
31	Miembrana de comunicación de tarjeta frontal
32	Pantalla De Plasma
33	Pantalla TRC
34	Perilla marcapasos
35	Perilla Selectora
36	Porta papel
37	Porta Palas
38	Registrador
39	Relevador De Alto Voltaje
40	Rodillo Registrador
41	Rollo o Paquete de Papel
42	Sensor Spo2 Adulto o Multisitio
43	soporte de palas
44	Tapa de Acrílico para banco de baterías
45	Tapa para impresora
46	Tarjeta CPU Procesador Y De Control
47	Tarjeta De Control De Marcapasos
48	Tarjeta De Control De Registrador
49	Tarjeta de datos
50	Tarjeta De Deflexión
51	Tarjeta de ECG
52	Tarjeta Electrónica Alto Voltaje
53	Tarjeta Electrónica Amplificadora De Ecg
54	Tarjeta Electrónica Convertidora Ad
55	Tarjeta Fuente
56	Tarjeta Inversora
57	Teclado

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

BASCULAS ELECTRÓNICAS Y MECANICAS

REFACCIONES PARA BASCULAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Batería De Memoria
2	Batería De Respaldo
3	Batería Recargable de 9V con cargador
4	Cable De línea
5	Charola Para Colocar Bebe
6	Cable de datos
7	Columna
8	Conector de alimentación
9	Contrapeso
10	Control
11	Display Seca
12	Display
13	Eliminador
14	Escala Completa (Rango De Medición)
15	Estadímetro
16	Estadímetro adulto
17	Estadímetro pesa bebe
18	Juego de Baterías con cargador
19	Juego De Regatones Niveladores
20	Mica
21	Load Cell flintec PBW 109 Kg C3
22	Panel De Control
23	PCB Slider complete
24	Pesa
25	Pintura Bascula Con Estadímetro
26	Pintura Bascula Pesa Bebe
27	Plataforma
28	Plataforma Marca
29	Porta Batería
30	Sistema De Medición Completo Inferior
31	Sistema De Medición Completo Superior
32	Sistema de medición de altura
33	Sistema de pesado
34	Sistema de pesaje para bascula industria
35	Software
36	Tapete
37	Tarjeta De Control
38	Tope Estadímetro

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones remplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser remplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

MONITORES DE SIGNOS VITALES

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX
OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR,
OHMEDA MEDIC, TRIPP-LITE, POX, SPACELABS

MSV. Equipo Monitores de Signos Vitales	
Consec.	Descripción
1	Adaptador reusable para Boquilla de para sensor de Capnografía ✓
2	Adaptadores de capnografía (Desechable . Caja 10 Pzas) ✓
3	Batería de Memoria ✓
4	Batería de respaldo ✓
5	Batería de respaldo ✓
6	Batería de respaldo ✓
7	Bomba de PANI ✓
8	Boquilla para sensor de Capnografía ✓
9	Bomba de Modulo de Capnografía ✓
10	Caja de 10 Boquilla desechables para sensor de Capnografía (Caja con 10) ✓
11	Caja de 25 Boquillas desechables adulto para Capnografo ✓
12	Botonera ✓
13	Boton de Encendido ✓
14	Brazalete para PANI ✓
15	Cable de ECG ✓
16	Cable adaptador IBP conexión Abbot Medex ✓
17	Cable de capnografía ✓
18	Cable de IBP ✓
19	Cable de Interconexión de Rack a Monitor ✓
20	Cable de linea grado medico ✓
21	Cable Multimed ✓
22	Cable Troncal de PS Sistema Logical ✓
23	Cable DVI link ✓
24	Cámara De Gases ✓
25	Cámara de PANI Philips ✓
26	Cámara de PANI ✓
27	Carcasa Interna De Módulo ✓
28	Carcasa Para Monitor ✓
29	Conector de fuente ✓
30	Conectores Multiparamétricos ✓
31	Cople para PANI ✓
32	Display LCD ✓
33	Eliminador ✓
34	Encoder ✓
35	Electrodo neonatal Pre clambado (caja) ✓
36	Filtro De Aire ✓
37	Fuente De Poder Conmutada ✓
38	Gomas Estabilizadoras ✓
39	Impresora ✓
40	Inserto de batería de Respaldo ✓
41	Juego de Latiguillos ✓
42	Juego de Latiguillos tipo pinza ✓
43	Kit de Monitoreo Logical desechable de una línea de monitoreo 60", para montaje del ✓
44	Kit de monitoreo Transtar IBP ✓
45	Lampara para Display ✓
46	Líneas de espirometría (5 pzas) ✓
47	Líneas de muestreo (Paquete) ✓
48	Main Board series MP ✓
49	Manguera y Un. Brazal para PANI ✓
50	Miembrana ✓



MONITORES DE SIGNOS VITALES

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX
OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR,
OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

52	Mini D-Fend Pro	/
53	Modulo de CO2	/
54	Modulo de ECG	/
55	Módulo de Espirometría	/
56	Módulo De NIBP	/
57	Modulo de PANI	/
58	Modulo E-COV	/
59	Modulo Multiparamétrico	/
60	Módulo PAI	/
61	Módulo Spo2	/
62	Montaje Para Monitor	/
63	Panel De Control	/
64	Pantalla Crt O Lcd	/
65	PCB A-D Converter	/
66	PCB Cpu Board	/
67	PCB Crt Control	/
68	PCB Display Control	/
69	PCB Ecg Control	/
70	PCB Ibp Control	/
71	PCB Inverter	/
72	PCB Mother Board	/
73	PCB Nibp Control	/
74	PCb Spo2 Control	/
75	PCB Temp Measurement	/
76	Perilla	/
77	Placa de Transductor reusable para montaje	/
78	Power Supply	/
79	Porta modulo con conector	/
80	Rack Modular	/
81	Rodillo para registrador	/
82	Rollo o paquete de Papel	/
83	Seguro para Modulo	/
84	Sensor de Capnografia	/
85	Sensor de CO2	/
86	Sensor de Espirometría (Caja de 50 pzas)	/
87	Sensor de flujo lateral o principal reusable para CO2	/
88	Sensor de Flujo para Spiro	/
89	Sensor de Temperatura	/
90	Sensor SPO2 Adulto o Multisito	/
91	Sensor SPO2 tecnologia Procal	/
92	Sensores D-lite Reusables	/
93	Software	/
94	Soporte para Placa de Transductor	/
95	Sobres De Latiguillos Neonatales	/
96	Tapa lateral para impresora	/
97	Tarjeta de parametros	/
98	Tarjeta Principal del Módulo multiparamétrico	/
99	Tarjeta De PANI	/
100	Tarjeta Principal para C3	/
101	Tarjeta Principal para series MX	/
102	Teclado frontal	/
103	Touch	/
104	Trampa de agua	/
105	Transductor de presión invasiva	/
106	transductor IBP desechable compatible	/
107	Tubos de espirometría	/
108	Válvula de PANI	/
109	Transductor IBP desechable caja con 10 pzas	/

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

MONITORES DE SIGNOS VITALES

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: PHILIPS, BIOLIGHT, BIONET, DATEX
OHMEDA, EDAN, HEWLETT PACKARD, MATRON, MEDI CARE GROUP, MONAL T150, MULTI-PARAMETRO PATIENT MONITOR,
OHMEDA MEDIC, TRIPP.LITE, POX, SPACELABS

MSV. Equipo Oxímetros	
Consec.	Descripción
110	Batería de Memoria ✓
111	Batería de respaldo ✓
112	Batería de respaldo Charmcare ✓
113	Cable de ECG ✓
114	Cable de línea Grado Médico ✓
115	Conectores Multiparamétricos ✓
116	Eliminador de Voltaje ✓
117	Juego de baterías con cargador ✓
118	Inserto de batería ✓
119	Manguera y Brazal para PANI ✓
120	Membrana Frontal ✓
121	PCB Display Control ✓
122	PCB Ecg Control ✓
123	PCB Mother Board ✓
124	PCB Spo2 Control ✓
125	Power Supply ✓
126	Sensor SPO2 Adulto o Multisitio ✓
127	Tarjeta de SpO2 ✓
MSV. Equipo Central de Monitoreo	
Consec.	Descripción
128	Altavoz ✓
129	Base para Gabinete ✓
130	Cable UTP ✓
131	Cables de Red ✓
132	Charola para gabinete ✓
133	CPU, con disco duro de 1tB, teclado y Mouse ✓
134	Fuente De Alimentación ✓
135	Gabinete ✓
136	Mouse y Teclado ✓
137	Monitor ✓
138	Mouse ✓
139	No Break ✓
140	Protector de Polvo ✓
141	Red Land Inalambrica ✓
142	Sistema operativo para 6 camas ✓
143	Sistema Operativo para 8 camas ✓
144	Sistema Operativo para 10 camas ✓
145	Software ✓
146	Soporte metálico para switch ✓
147	Switch Administrable ✓
148	Teclado ✓
149	Ventilador para gabinete ✓
150	Ventilador para Rack ✓
151	Switch administrable ✓
152	Panel de parcheo ✓

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO DE BAJA TECNOLOGÍA

REFACCIONES PARA ESFIGMOMANOMETROS Y BAUMANOMETROS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Brazal Con Cámara (Diferentes Tamaños) ✓
2	Brazal Con Cámara (Diferentes Tamaños) Welch Allyn, Riester, Heine ✓
3	Canastilla ✓
4	Canastilla Welch Allyn, Riester, Heine ✓
5	Cople ✓
6	Eliminador para esfigmomanómetro ✓
7	Juego De Baterías Recargables Con Cargador ✓
8	Manguera En Espiral ✓
9	Manguera En Espiral Welch Allyn, Riester, Heine ✓
10	Manómetro Aneróide ✓
11	Manómetro Aneróide Welch Allyn, Riester, Heine ✓
12	Manómetro Digital ✓
13	Perilla completa ✓
14	Perilla completa Welch Allyn, Riester, Heine ✓
15	Rodamiento ✓
16	Tripea completo ✓
17	Tripea completo Welch Allyn, Riester, Heine ✓
18	Tubo De Extensión ✓
19	Válvula ✓

REFACCIONES PARA LARINGOSCOPIOS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
20	Base Cargador Tipo Escritorio ✓
21	Batería Heine ✓
22	Batería Recargable ✓
23	Eliminador ✓
24	Estuche solo ✓
25	Hoja Para Laringoscopio (Curva O Recta) ✓
26	Foco ✓
27	Foco Heine ✓
28	Juego De Baterías Recargables Con Cargador ✓
29	Lámparas ✓
30	Mango de laringoscopio ✓
31	Porta Pila ✓
32	Socket ✓

REFACCIONES PARA ESTETOSCOPIOS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
33	Capsula doble ✓
34	Capsula doble LITTMAN ✓
35	Capsula sencilla ✓
36	Capsula sencilla LITTMAN ✓
37	Juego de olivas ✓
38	Juego de olivas LITTMAN ✓
39	Manguera en Y ✓
40	Manguera en Y LITTMAN ✓
41	Tubos auditivos ✓
42	Tubos auditivos LITTMAN ✓

REFACCIONES PARA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
43	Batería recargable ✓
44	Eliminador ✓
45	Juego de conos ✓
46	Juego de pilas recargables con cargador ✓
47	Lámpara O Foco ✓
48	Maneral ✓
49	oftalmoscopio ✓
50	otoscopio ✓



REFACCIONES PARA LÁMPARA FRONTAL DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
51	Banda de Sujeción
52	Batería recargable
53	Cables de Interconexión
54	Eliminador
55	Interruptor
56	Juego de pilas recargables con cargador
57	Lámpara
58	Socket
59	Porta Lámpara

REFACCIONES PARA NEGATOSCÓPIO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
60	Acrílico
61	Balaustrada
62	Cable De Línea grado médico
63	Clavija
64	Eliminador
65	Fuente
66	Interruptor
67	Lámparas
68	Socket

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones remplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUDDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO QUIRÚRGICO

REFACCIONES PARA UNIDADES DE ISQUEMIA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Batería de Respaldo
2	Batería De Memoria
3	Bocina De Alarmas
4	Bomba
5	Brazal cualquier tamaño
6	Cable De Alimentación Grado Médico
7	Carcasa
8	Indicador De Alarmas
9	Manguera para brazal
10	Manguera con Brazal de 34"
11	Manómetro
12	Motor A Pasos
13	Panel Frontal
14	Software
15	Timmer

REFACCIONES PARA CRIOCIRUGIAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
16	Aplicador
17	Batería De Respaldo
18	Bomba
19	Cable De Alimentación Grado Médico
20	Cable Para Interconexión
21	Carcasa
22	Contenedor De Agente De Criocirugía
23	Fuente De alimentación
24	Gatillo
25	manguera
26	Maquera Para irrigación De Aragón
27	Mando de control
28	Punta autoclavable
29	Recarga
30	Regulador
31	Regulador
32	Set De Puntas Desechables
33	Software
34	Tarjetas Electrónicas
35	Valvula
36	Carcasa
37	Control De Posiciones
38	Cuerpo De Válvulas
39	Gatillo
40	Maletín
41	Manquera De Conexión A Tanque
42	Regulador

REFACCIONES PARA ELECTROCIRUGIAS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
43	05 Sondas desechables
44	Batería de Memoria
45	Bocina De Alarmas
46	Bornes De Electrodo
47	Botón Stand by
48	Cable adaptador
49	Cable adaptador electrodo dispersivo
50	Cable Adaptador para electrodo dispersivo desechable
51	Cable Bipolar
52	Cable de conexión para sondas APC
53	Cable de línea grado médico
54	Cable Para Forceps Tipo Europeo
55	Cable Para Pinza Bipolar
56	Cable para placa
57	Capacitor
58	Carcasa



60	Carro Porta Equipo
61	Display
62	Electrodo Activo reusable
63	Electrodo Activo desechable
64	Electrodo De Asa
65	Electrodo De Bola
66	Electrodo dispersivo reusable
67	Electrodo Pasivo de Silicón
68	Electrodo dispersivo desechable adulto
69	Electrodo dispersivo desechable neonatal
70	Electrodo dispersivo desechable Pediátrico
71	Evacuador De Humo
72	Eliminador
73	Filtro De Evacuador
74	Indicador De Alarmas
75	Juego de O Rings
76	Juego de rodamientos
77	Kit de puntas
78	Mica o Membrana Frontal
79	Panel Frontal
80	Pedal bipolar
81	Pedal monopolar
82	Pedal Para Electrocoagulador
83	Pinza Bipolar Tipo Bayoneta o tipo americana
84	Pinzas Forceps con cable adaptador
85	Punta
86	Punta para electrodo activo
87	Tapas En General
88	Tarjeta de control
89	Tarjeta de Potencia
90	Tarjeta fuente
91	Tarjeta Principal
92	Tarjetas electrónicas
93	Teclado de Membrana
94	Transformador De Alto Voltaje
95	Placa de colchón Adulto

REFACCIONES PARA ASPIRADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
96	Banda para motor
97	Base
98	Batería de respaldo
99	Bloqueo de Válvula
100	Capacitor
101	Carcaza
102	Conector para frasco
103	Compresor
104	Conjunto reutilizable de 1 lt con jarra de aspiración
105	Conjunto reutilizable de 3 lt con jarra de aspiración
106	Deposito de secreciones 1 L
107	Dispositivo de seguridad del aspirador
108	Electrovalvula
109	Electrovalvula
110	Filtro
111	Frasco con Tapón
112	Frasco de 5 Litros con mangueras
113	Frasco Medela de 250 ml
114	Interruptor de encendido
115	Interruptor
116	Juego de Frascos
117	Juego de Mangueras
118	Juego de Mangueras Externas
119	Juego de Mangueras Internas
120	Juego de rodamientos
121	Manguera de Silicon
122	Manómetro
123	Motor de aspiración
124	Pintura
125	Relevador de estado solido



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

126	/	Tapa para depósito de secreciones 1 L
127	/	Tapa para frasco de secreciones
128	/	Tubo aspirador
129	/	Vacuómetro
130	/	vacuómetro de uso general
131	/	Válvula de vacío

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.

Av. Insurgentes Norte 423 piso 8, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cusuhuémac, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 51321250 ext.1095

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

1

2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

PERFORADORES

REFACCIONES PARA PERFORADORES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
1	Anillo anodizado
2	Anillo De Desbloqueo Recubierto
3	Anillo retención
4	Anillo Para Pro
5	Arandela
6	Arandela muelle onda
7	Arandela plana
8	Bafle
9	Balero abec
10	Inserto de batería de respaldo
11	Bellaville
12	Broca Iniciadora Mod 200-271 Dgr-0 14/11 Mnr
13	Carcasa
14	Carcasa Interior Grabada Y Anodizada
15	Casquillo De Alambre
16	Chuck
17	Cojinete abec
18	Cojinete De Empuje
19	Conjunto de caja de cambios
20	Conjunto de gatillo
21	Conjunto de leva
22	Conjunto de motor
23	Conjunto de tapa de extremo
24	Conjunto de válvula
25	Ensamble De Acoplamiento
26	Ensamble De Motor
27	Ensamble De Válvula Svc
28	Ensamble De Tapa De Extremo
29	Impulsor De Pasador
30	Juego de vaso estriado
31	Junta tórica
32	Keyless Drill Attachment
33	Labio radial
34	Llave de portabrocas
35	Manquera de conexión
36	Manquera universal
37	Motor
38	Muelle
39	Pasador
40	Prensa de metal
41	Pinza Guía Impulsor De Pasador
42	Portabrocas
43	Pro pneu
44	Resorte
45	Resorte de compresión
46	Resorte ondulado
47	Sello
48	Sello teflón
49	Sello de metal
50	Sierra Manual Gigli 6 Hilos De 30cm
51	Sierra Sagital De 90.00 Mm
52	Sierra Sagital De 100.00 Mm
53	Tarjeta de control de consola
54	Tarjeta fuente de consola
55	Tarjeta principal de consola
56	Tornillo
57	Válvula

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones remplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.



GODIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

EQUIPO DE REHABILITACION

REFACCIONES PARA CAMINADORA DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
1	Juego De Rodillos ✓
2	Motor De Elevación ✓
3	Juego De Engranajes De Acoplamiento ✓
4	Tarjeta De Control De Velocidad ✓
5	Tarjeta De Control De Elevación ✓
6	Tapele ✓
7	Juego De Rodamientos ✓
8	Tarjeta Principal ✓
9	Tarjeta Control De Paro De Emergencia ✓
10	Juego De Rodillos ✓

REFACCIONES PARA ELECTROESTIMULADOR TENS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
11	Encoder ✓
12	Cable de electroestimulación ✓
13	Cable para cabezal ✓
14	Botones ✓
15	Fuente de voltaje ✓
16	Perillas ✓
17	Panel Frontal ✓
18	Tarjeta de control ✓
19	Transductor o parches ✓
20	Membrana ✓

REFACCIONES PARA TINAS DE LAVADO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
21	Castor kit 100 mm, Calypso/Bol- ✓
22	Castor kit 125 mm with brake ✓
23	Connection, 1/2" 12mm ✓
24	Mattress, dark blue ✓
25	O-ringkit, hydraulic pillar ✓
26	Repair kit grey shower handle ✓
27	Repair kit hydraulic pillar ✓
28	Repair kit, Cx660xx pillar ✓
29	Rubber seal, black 8/19x3,0 ✓
30	Shower handle, grey with lock ✓
31	Shower hose elbow ✓
32	Shower hose UK, 3.3m ✓
33	Strainer kit, grey shower hand ✓
34	Swivel for 6303096 ✓

REFACCIONES PARA GRÚA DE TRASLADO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
35	Cargador ✓
36	Columpio ✓
37	Juego de llantas ✓
38	Inserto de Batería de Respaldo ✓
39	Pistón ✓
40	Sistema eléctrico ✓

REFACCIONES PARA COMPRESERO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS

Consec.	Descripción
41	Agarradera ✓
42	carga de gas ✓
43	Cable de alta temperatura ✓
44	Cable de línea Grado medico ✓
45	Compresas Frías grandes ✓
46	Compresas calientes grandes ✓



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

49	Juego de rodamientos
50	presostato
51	resistencia
52	Tapa de acero inoxidable
53	termostato
54	termostato bimetalico

REFACCIONES PARA ULTRASONIDO TERAPEUTICO DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	
Consec.	Descripción
55	Botonera
56	Batería De Respaldo
57	Cable BNC-BNC
58	Eliminador
59	Juego de rodamientos
60	Lentes de Protección
61	Ventiladores

Todo servicio de mantenimiento realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones remplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas o reparadas por el proveedor, previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.

Av. Insurgentes Norte 423 piso 8, Conjunto Urbano Nonoalco
Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 5132 1250 ext 1095

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS